



SESIÓN ORDINARIA Nº 12
CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2017
A LAS 15:30 HRS

Se abre la sesión a las 15:30 horas, preside don Felipe Berríos Ubilla, Presidente (S) del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional, quien suscribe.

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

Justifican su inasistencia por encontrarse en cometido los Consejeros Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, como primer punto de la tabla, está la elección del Presidente, que se debe tomar, como ustedes saben, en la sesión constitutiva y a viva voz. En la reunión pasada, el Presidente Hernández propuso que le subrogara el Presidente de Coordinación, don Felipe Berríos.

Entonces, nuestro primer acto de hoy, es votar esa propuesta y preguntar si es que hay algún otro Consejero que quiera proponer a alguien distinto, porque se puede incorporar. Si no hay una propuesta distinta, procederíamos a votar el nombre del Consejero Berríos, para subrogar la presidencia del Presidente Hernández. Consejeros, ¿hay alguna otra propuesta? Procedo a tomar la votación para la aceptación de la propuesta del Presidente Hernández.

Consejera Aguilera = cometido
Consejero Aránguiz = aprueba
Consejero Berríos = me abstengo
Consejero Bustamante = Felipe Berríos
Consejero Contreras = Felipe Berríos
Consejero Díaz = cometido
Consejero Escobar = Felipe Berríos
Consejero Faúndez = cometido
Consejera Gárate = Felipe Berríos
Consejero Garrido = Felipe Berríos
Consejero Grijalba = ausente
Consejero Hernández = cometido
Consejero Isla = ausente momentáneamente en la sala.
Consejero Lavín = cometido
Consejero Lewin = Felipe Berríos
Consejera Miranda = Felipe Berríos
Consejero Moreno = Felipe Berríos
Consejero Nahuel = Felipe Berríos
Consejero Norambuena = Felipe Berríos



Consejero Olavarría =ausente
Consejero Pavez = Felipe Berríos
Consejero Poblete = Felipe Berríos
Consejero Rocha = cometido
Consejera Romo = Felipe Berríos
Consejero Ruiz Tagle = ausente momentáneamente en la sala.
Consejera Saa = Felipe Berríos
Consejera Saintard = Felipe Berríos
Consejero Sáez = Felipe Berríos
Consejero Sepúlveda = Felipe Berríos
Consejero Seymour = Felipe Berríos
Consejero Urrutia = Felipe Berríos
Consejero Valenzuela = Felipe Berríos

Por la unanimidad de los Consejeros presentes, queda el Consejero Felipe Berríos como Presidente Subrogante.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Buenas tardes colegas, vamos a dar inicio a nuestra sesión n° 12 del Consejo Regional Metropolitano de Santiago, hasta el total despacho de la tabla. Vamos a pasar al punto dos, que es aprobación de actas, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, está en sus carpetas el acta anterior, para su revisión y aprobación, también fue subida al portal del Consejero.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Colegas, alguna observación al Acta Ordinaria N° 10 del 24 de mayo.

Colegas, en la citación de la tabla, no queda claro si es del 27 o del 24 de mayo, pero es la del 24 de mayo, para que corrijan en la citación de la tabla, es el Acta N° 10, del 24 de mayo. No habiendo observaciones, vamos a someter a votación el acta. Secretario Ejecutivo tome la votación por favor.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Felipe Berríos Ubilla.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido:**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval.

➤ **Consejeros que no activaron el sistema de audio y votación:**

Sres. Pedro Isla F., Ignacio Ruiz-Tagle Barros.,

Con 18 votos a favor, se da por **APROBADA** el acta de la Sesión Ordinaria N° 10, del 24 de mayo del 2017.

Vamos a pasar al punto 3, informe del Secretario Ejecutivo, la presentación de cometidos.



INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Sr. Jorge Caro Fernández

Presentación de Cometidos

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, les recuerdo que activen sus micrófonos porque no me registra la votación anterior el Consejero Valenzuela, el Consejero Poblete, la Consejera Romo, Consejero Urrutia y, mientras no activen el micrófono, no queda presente en la sesión.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Colegas, están los cometidos en sus carpetas, vamos a dar un minuto para que los revisen y si hay algunas observaciones, para poder incorporarlas al acta de la sesión. Por favor les pido que revisen los cometidos.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, me llegó en el último momento de hoy día, el cometido del Consejero Luciano Pavez, que es un cometido que no está en el listado, pero lo vamos a incorporar, Consejero, el cometido que me envió por correo. Si quiere se lo leo.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Vamos a incorporar a la sesión el cometido que incorporó ahora, en estos momentos, el Consejero Luciano Pavez. Consejero Sepúlveda, usted va a incorporar un cometido más? Por favor, tiene la palabra para que quede registrado en qué consiste el cometido. Vamos primero a informar el cometido del Consejero Luciano Pavez, Secretario Ejecutivo tiene la palabra y después le doy la palabra Consejero Sepúlveda.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Es una invitación de la Junta de Vecinos 333, Despierta Nogales, está dirigida al señor Luciano Pavez, Consejero Regional, junto con saludarlo, tengo el agrado de invitar a usted, a una reunión con vecinos del sector Los Nogales, para analizar el cierre de la calle Colector, entre Santa Teresa y Pedro Vicente Irarrázabal. Esta reunión se realizará el miércoles 21 de junio, a las 17 horas, en la sede comunitaria ubicada en Santa Teresa 1611. Esperamos contar con su importante presencia.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, se incorpora el cometido. Consejero Roberto Sepúlveda tiene la palabra, para incorporar otro cometido.

CONSEJERO SEPÚLVEDA: Gracias Presidente. Es para informar que habría que agregar una invitación que nos ha efectuado el Director del Servicio de Salud Occidente, doctor Vladimir Pizarro, para la entrega formal y oficial, en la comuna Padre Hurtado, de las ambulancias que este Consejo y Gobierno Regional aprobaron a fines del año pasado. Sería para este viernes 30 de junio, a las 10:30 de la mañana, en la comuna Padre Hurtado.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, incorporado el cometido. Consejero Lewin tiene la palabra.

CONSEJERO LEWIN: Presidente, quería pedir que se agregue también, un workshop de energía renovable, que entiendo que nos debe haber llegado a todos, en el cual, yo me registré porque me pareció sumamente interesante el contenido, exactamente, y entiendo que no está, tú también? NO, no lo encontré, como no está ordenado por fecha ni por nada, es difícil ubicarlo.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, lo incorporamos a los cometidos. Consejera Gárate tiene la palabra.

CONSEJERA GARATE: Gracias Presidente. Tengo dos cometidos más que no están incorporados, los menciono o los envío. Los menciono, Aniversario de la Municipalidad de Curacaví, del Centro de Rehabilitación, el viernes a las 15:00 horas, este viernes. Y, mañana, en el Auditorio del Profesor, de Melipilla, la DOH, encuentro con la nueva ley de agua potable rural.



SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, incorporados los cometidos. Consejero Isla tiene la palabra. No, no pidió la palabra.

CONSEJERO LEWIN: Recién, que también hay una invitación, al menos a mi persona y entiendo que también al Presidente Fomento, para valor minero, a las mesas de trabajo específicas, que sería, entiendo, el próximo jueves, yo le envío la invitación.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Esos están incorporados, me dice el Secretario Ejecutivo, en los cometidos.

CONSEJERO LEWIN: Ah, están incorporados. Gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Están incorporados. No habiendo más incorporaciones de cometidos, se somete a aprobación los cometidos correspondientes hasta la fecha de esta sesión del Consejo.

COMETIDOS REGIONALES SESIÓN 11- 24 de Mayo al 07 de Junio								
N°	DE	2% FNDR	PARA	ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN ACTIVIDAD	HORA	DIRECCIÓN	COMUN A
1	Organizaciones sociales y municipios	SI	Consejeros Regionales	Actividades en el marco de proyectos 6% FNDR en Cultura, Deporte y Seguridad	08 de Junio al 21 de Junio de 2017	Varios horarios	Distintas direcciones	Distintas comunas
2	SEREMI de Salud	NO	Manuel Hernandez	Lanzamiento Nacional de los Parlamentos Saludables	08 de Junio	09:30 Horas	Catedral N°1158	Santiago
3	Municipalidad de la Pintana	NO	Consejeros Regionales	Lanzamiento del Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral y la Entrega de Equipamiento Infantil a Establecimientos Educativos Municipales	15 de Junio	10:15 Horas	General Belgrano N°12389	La Pintana
4	Municipalidad de Vitacura	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Programa "Prevención del Uso y Abuso de Drogas Legales e Ilegales"	16 de Junio	11:00 Horas	AV. Padre Hurtado Norte N°1150	Vitacura
5	Municipalidad de Colina	NO	Carlos Escobar y Jose Olavarria	Cuenta pública de Gestion 2016	15 de Junio	19:00 Horas	Centro Cultural de Colina, Concepción N° 398	Colina
6	MINVU	NO	Consejeros Regionales	Programa "Mi Barrio Eficiente"	10 de Junio	10:45 Horas	Calle el Roble N°939	Recoleta
7	Municipalidad de Vitacura	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Programa "Prevención del Uso y Abuso de Drogas Legales e Ilegales"	15 de Junio	11:00 Horas	AV. Las Hualtatas N°7440	Vitacura
8	SNPRCDA y SENDA	NO	Manuel Hernandez	Acto "Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol"	20 de junio	10:30 Horas	Pedro Prado N°4375	Macul
9	Municipalidad de Cerrillos	NO	Consejeros Regionales	Gobierno Presente en Cerrillos	17 de Junio	10:00 Horas	Av. Buzeta N°4479	Pedro Aguirre Cerda
10	Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Luz del Mañana	SI	Consejeros Regionales	Cierre del proyecto educativo "En mi jardín infantil ejercito mi cuerpo y crezco feliz"	29 de Junio	10:30 Horas	Calle A N°1174	La Pintana
11	Club Deportivo Social y Cultural Unión Santa Amalia	SI	Consejeros Regionales	Presentación de cierre del Taller de Guitarra "Descubriendo Nuevos Talentos"	24 de Junio	17:00 Horas	Santa Amalia N° 374	La Florida
12	Secretaria Regional Ministerial de Educacion, Director Regional de Junaeb y Gobernador de la Provincia de Talagante	NO	Felipe Berrios	Ceremonia de Entrega Programa "Me Conecto Para Aprender"	23 de Junio	09:00 Horas	Primera Transversal N°954	Padre Hurtado
13	Corporación Pro Til Til	SI	Consejeros Regionales	Cierre del proyecto de deporte "Futbol Mas Til Til"	23 de Junio	15:00 Horas	Caldera S/N, Escuela de Rungue	Til Til
14	Municipalidad de Talagante	NO	Felipe Berrios	"Inauguración del Proyecto de Camaras de Televigilancia, Talagante"	20 de Junio	12:30 Horas	Bernardo O'Higgins con Francisco	Talagante

				Mas Seguro"			Chacón	
15	Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de San Miguel	NO	Rene Diaz	Conmemoración del 84° Aniversario de la Institución	19 de Junio	08:45 Horas	Avenida José Miguel Carrera N° 5254	San Miguel
16	Seremi de vivienda RM y el Alcalde (s) de Puente Alto	SI	Claudio Bustamante, Marcos Aranguiz y Jose Soto	Inauguración Remodelación Circuito Áreas Verde y Cierre de Barrio	14 de Junio	16:00 Horas	Calle Weber esquina Bartok, Barrio Juanita Oriente	Puente Alto
17	Club de Gimnasia Tornasol	SI	Consejeros Regionales	Finalización del Proyecto "Yoga para Todos integrando a mi Comunidad"	19 de Junio	16:00 Horas	Cuya N°247	San Joaquín
18	Intendente RM y Centro de Innovación en Ciudades UDD	NO	Consejeros Regionales	Presentación de Propuestas Ganadoras del "Desafío Metropolitano"	23 de junio	08:45 Horas	José Victorino Lastarria N° 299	Santiago
19	Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Talagante	NO	Felipe Berrios	Conmemoración del 84° Aniversario de la Institución	19 de Junio	08:00 Horas	Bernardo O'Higgins N° 451	Talagante
20	Agrupación Folclórica AFOLBO	SI	Consejeros Regionales	Proyecto "1° Encuentro Tradicional de Cultura, Danzas y Cantares de AFOLBO"	24 de Junio	14:00 Horas	Calle La Serena N°611	El Bosque
21	Centro Cultural y Artístico Tierra Mía	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Proyecto "Viva el Carnaval en la Estación"	01 de Julio	16:30 Horas	Teatro del Santuario San Alberto Hurtado, Avenida Padre Alberto Hurtado N° 1090	Estación Central
22	Jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros	NO	Manuel Hernandez	Ceremonia de Reconocimiento de procedimientos destacados del Personal de las distintas Unidades dependientes de la Zona Metropolitana	22 de junio	10:45 Horas	Prefectura de Radiopatrullas e intervención Policial, Carrión N° 1795	Independencia
23	Club Adulto Mayor "Tiempo Divino" La Florida	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Taller "Fantasía Mapuche, Tejiendo a Telar, Palillo y Crochet, Segunda Etapa"	19 de Junio	18:00 Horas	Aguas Verdes N° 1371	La Florida
24	Alcalde (s) de Puente Alto	NO	Claudia Faundez, Juan Pablo Saez y José Nahuel	Ceremonia de Inauguración "Mejoramiento Iluminación Monseñor Alvear- Buen Pastor"	20 de Junio	17:00 Horas	Pasaje La Justicia con Calle del Buen Pastor	Puente Alto
25	Fundación ENOC	NO	Claudia Faundez	"XXVI Encuentro Nacional de Oración"	05 de Agosto	09:00 Horas	Av. Monseñor Escriva de Balaguer N°5600	Vitacura
26	Agrupación de Mujeres Creceremos	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Taller "Creando Mosaico 2do. Ciclo"	27 de Junio	12:00 Horas	Bahía Catalina N° 11096	La Florida
27	Gobernación de la Provincia de Maipo	NO	Jose Soto	Diálogo Ciudadano sobre Ley 19.418 "Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y Ley 20.500 sobre "participación Ciudadana en la Gestión Pública"	17 de Junio	11:00 Horas	Ex Escuela el Rulo, camino Padre Hurtado S/N	Buín
28	Municipalidad de Buín	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	Entrega Oficial de Ambulancias Financiadas por el GORE	23 de Junio	12:30 Horas	Cesfam Maipo, Calle Bellavista N°240	Buín
29	Agrupación de Mujeres "Las Termitas"	SI	Consejeros Regionales	Cierre del Taller denominado "Fantasía en Repujado"	27 de Junio	17:00 Horas	Los Quillayes N°401	La Florida
30	Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur	NO	Consejeros Regionales	Apertura de Propuestas de Licitación de Terreno del Futuro del Hospital San Luis de Buín-Paine	28 de Junio	12:00 Horas	Av. Arturo Prat N°250	Buín
31	Liga Deportiva Senior 45 Curacavi	NO	Paula Garate	Ceremonia de Aniversario	23 de Junio	20:30 Horas	Jorge Montt N°1681	Curacavi
32	Alianza Valor Minero, Intendencia V Región, Ministerio de Minería, Intendencia RM, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, Subsecretaría de Desarrollo Regional	NO	Consejeros Regionales	CONVIVENCIA EN LA ZONA CENTRAL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO	21 de Junio y 19 de Julio	08:30 Horas	Alameda Bernardo O'Higgins N°390	Santiago

33	Alianza Valor Minero, Intendencia V Región, Ministerio de Minería, Intendencia RM, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, Subsecretaría de Desarrollo Regional	NO	Consejeros Regionales	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO: RECURSOS HÍDRICOS Y ECOSISTÉMICOS DE LA MONTAÑA	7 de Junio y 12 de Julio	08:30 Horas	Alameda Bernardo O'Higgins N°390	Santiago
34	Alianza Valor Minero, Intendencia V Región, Ministerio de Minería, Intendencia RM, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, Subsecretaría de Desarrollo Regional	NO	Consejeros Regionales	DESARROLLO PRODUCTIVO, COLABORACIÓN Y VALOR COMPARTIDO	28 de Junio y 26 de Julio	08:30 Horas	Alameda Bernardo O'Higgins N°390	Santiago
35	Junta de Vecinos 33-3 Despierta Nogales	NO	Luciano Pavez	Analisis del Cierre de Calle Colector	21 de Junio	17:00 Horas	Santa Teresa N°1611	Estacion Central
36	UAI	NO	Roberto Lewin	Workshop: "Energías Renovables y las Lecciones Aprendidas"	22 de Junio	08:30 Horas	Av. Presidente Errázuriz N°3485	Las Condes
37	Cristina Soto Messina, Gobernadora de la Provincia de Melipilla	NO	Paula Garate	Conociendo la Nueva Ley de APR e Inversión Provincial	22 de Junio	10:30 Horas	Avenida Vicuña Mackenna N°0383-A	Melipilla
38	Claudio Orrego Larrain	NO	Paula Garate	Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública	29 de Junio	12:00 Horas	Bandera N°46	Santiago
39	GORE RM	NO	Consejeros Regionales	Inauguración de 2 Modernas Ambulancias para el Cefsam Juan Pablo II	30 de Junio	10:30 Horas	Primera Transversal N°1657	Padre Hurtado
COMETIDOS NACIONALES								
1	Congreso Nacional	NO	Consejeros Regionales	Jornadas de trabajo y sesiones de comisiones y plenarios	08 de Junio al 21 de Junio de 2017	Distintos horarios	Congreso Nacional	Valparaíso
2	Congreso Nacional	NO	Consejeros Regionales	Reunion Sobre "Proyecto de Ley que Regula la Eleccion de Gobernadores Regionales y Realiza Adecuaciones a Diversos Cuerpos Legales"	13 y 14 de Junio	10:30 Horas	Congreso Nacional	Valparaíso

En votación colegas.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Tomás Poblete G.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval.

➤ **Consejeros que no activaron el sistema de audio y votación:**

Srta. Paula Gárate R., Sres. José Nahuel M., Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

Colegas, con 21 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBAN** los cometidos.

Vamos a pasar al punto 4. Aprovechamos de saludar al Intendente, Claudio Orrego, quien va a dar cuenta de gestión. Intendente tiene la palabra, bienvenido Intendente.



INFORME DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA Sr. Claudio Orrego Larraín

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Muchas gracias Presidente. Saludos a todas y a todos los consejeros, gusto de verlos. Como ustedes... por diversas razones, habíamos postergado, a petición del Consejo, la cuenta, porque había votaciones o tablas muy extensas. Entiendo que la de hoy día no es tan extensa, así que la cuenta mía va a ser un poquito más extensa.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): No, es extensa.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Me acaba de censurar el Presidente. Vamos a tratar de contar, más o menos, en categoría, las cosas que hemos estado haciendo, si logramos que aparezca ahí, en la pantalla. Primero, quizás, la primera cosa interesante, como ustedes saben, tanto abril como mayo y la primera parte de junio, han sido bien intensos, en lo que tiene que ver con reuniones con alcaldes, en general, los alcaldes piden reuniones más bien, individualmente, pero también tuvimos reunión, como ustedes saben, con la gente de la AMUR y con el conjunto de alcaldes de EMERES o Heme Sur, que es parte también de una Asociación, que entiendo que fueron los que organizaron el último viaje a Europa.

Se acaba la cuenta, llevamos 27 Alcaldes recibidos en estos dos meses, yo diría desde fines de marzo, abril, mayo y principios de junio.

En materia de Seguridad, ustedes saben, vamos a tener, entiendo que el Consejo Regional de Seguridad es la próxima semana, vamos a confirmar la fecha, porque está abierto a todos los consejeros, pero especialmente, a los miembros de la Comisión de Seguridad. Ahora, retomamos ya, durante mayo, lo que han sido los cabildos de Seguridad, en Conchalí, Pedro Aguirre Cerda, Macul y, este jueves, tenemos en Cerro Navia, un poquito más temprano nos pidió la gente, a las 18:30 que se ha demostrado ser un espacio bastante bueno, en que participa el Fiscal, algún General de Carabineros de la zona o el Jefe de Zona, el Prefecto Inspector de la Zona Metropolitana, más todos los equipos, tanto del municipio como de la Subsecretaría, así que, desde ya, todos invitados, vamos a estar avisando semanalmente, cuándo son estos cabildos.

Desde el punto de vista del terreno, muchos de ustedes me han estado acompañando, así que no voy a entrar en detalle, esto, además, queda en el escritorio de ustedes en internet. Solamente mencionar algunas cosas, que son las más relevantes.

- Una, fue la visita que hicimos con el Alcalde de San Miguel al paso bajo nivel de Departamental,

Este es un proyecto que aprobamos nosotros, con fondos del Gobierno Regional, esta es la típica obra que no se ve pero que es fundamental, porque tenía daño estructural ese paso bajo nivel, perdón, el puente, más bien y está siendo reparado.

- Tuvimos la ocasión de ir con la Alcaldesa de Maipú y también la Presidenta, a ver la reparación de condominios sociales, yo creo que mucha gente no se ha dado cuenta, el impacto que ha tenido, van cerca de 45.000 unidades en la Región Metropolitana, de estas reparaciones del patrimonio familiar, a través del mejoramiento de condominios, entre otras cosas que hemos estado haciendo.
- Vale la pena mencionar también, el Parque Amengual, estuvimos con varios Consejeros también, en terreno, este es un parque que estamos financiando nosotros, en Pudahuel, va bastante avanzado, es un cambio bastante notable en toda esa zona.

Hemos seguido también, con el tema de las plazas de bolsillo.



- Estuvimos en el Barrio Yungay, con el Alcalde de Santiago también, viendo un proyecto que ya fue aprobado o va a ser aprobado por el Consejo Regional, espero, que es la Recuperación con el fondo patrimonial de la Parroquia San Saturnino.

Es bien interesante porque una de las razones por las cuales estamos recuperando esta iglesia, en general, habíamos bajado un poco el tema de las iglesias, como alguna vez comenté en el Consejo pero, en esta ocasión, toda la gente del Barrio Yungay, incluida la Concejala comunista del lugar, la asamblea del barrio, por supuesto, además del cura y el municipio, priorizaron este proyecto por ser un proyecto patrimonial que, en este caso, circunstancialmente, pero es parte del patrimonio del Barrio Yungay que, además, es un barrio patrimonial. Así que, quería destacarlo.

Finalmente, se lo comenté el otro día a la Consejera Saa también, porque ella tuvo un rol importante en ese proyecto,

- que fue la Casa de la Mujer Huamachuco, se iniciaron ya las obras, después de un largo, largo caminar de esa organización social.

Quiero decirles que fui a conocer el Centro de Rehabilitación Física, doctora Patricia Fernández Mellado, en La Pintana, lamentablemente, eso se inauguró sin que lo supiéramos nosotros, se inauguró el año pasado o antepasado, creo que fue el año de elecciones municipales, de verdad, un lujo.

Es financiado 100% con fondos nuestros, pero de verdad, o sea, si alguien quiere tener un punto de referencia, en la región, de centro de rehabilitación comunitaria, creo que ese centro en particular, de La Pintana, tiene piscina, tiene todas las entidades, un gran número de profesionales, vale la pena conocerlo y tenerlo como referencia.

Hemos estado visitando distintas entidades, con personas discapacitadas,

- la Casa del Amor,
- Misión Batuco,
- el Centro Terapéutico de la Mujer,
- el Pequeño Cotolengo,
- el Centro Terapéutico de la Mujer también fue financiado por nosotros.

Algunos Consejeros nos acompañaron ese día allá, Carlos Norambuena, Agustín Olavarría, es el único centro residencial para mujeres con adicciones y con hijos, o sea, son 20 cupos para mujeres, de las cuales, 15 pueden tener sus hijos en el lugar, está en Quilicura, de verdad también, un orgullo haberlo podido financiar nosotros.

Hemos seguido y estamos ad portas de presentar, espero que la próxima sesión del Consejo podamos presentar las últimas plazas de bolsillo que fueron aprobadas por el Consejo y que estábamos determinando con los municipios, en este caso fue La Reina, pero también vimos en Independencia, en Recoleta, en Lo Prado, en Pedro Aguirre Cerda, que son las nuevas plazas de bolsillo que vamos a tener. En materia de plan de invierno, ha sido bastante activo, como ustedes se habrán dado cuenta por la prensa, nos hemos reunido con todos los alcaldes del sector cordillerano, hemos visitado albergues, tenemos 29 albergues en la Región Metropolitana y, además, 4 rutas de recoger a personas en situación de calle, con un teléfono de ayuda que funciona las 24 horas del día, que es el 8001047777. Hemos estado inspeccionando obras de invierno en distintos lugares, en la limpieza de la Quebrada de Macul, se definió un nuevo protocolo con Aguas Andinas, el Gobierno y la ONEMI, para efectos de poder homologar, se acuerdan que ustedes, hace como un mes, Aguas Andinas avisó que había una alerta de corte de agua, cuando la verdad, lo que estaba haciendo era un alerta preventiva, entonces, lo que hicimos, fue homologar el semáforo o el sistema de alerta nacional, al sistema de Aguas Andinas y se definió, por protocolo, que el único que puede determinar o anticipar un corte de agua es la autoridad del Presidente del Comité de Operativo de Emergencia, que es el Intendente, en consulta, por supuesto, con la Onemi y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.



Hemos visto, con el Alcalde y también con los consejeros el avance del Barón Juras Reales que, como ustedes saben, la parte del MOP, que es la estructura que está en construcción, aprobamos que eran los colectores secundarios del Serviu. Se establecieron estos sensores para la Falla de San Ramón que es un tema muy importante en la precordillera. Además, de lo que dice relación con una red de estaciones meteorológicas, que están conectadas a la red de internet.

En materia de encuentro, diría yo, mantenemos el trabajo con los encargados de Cultura. Se hizo la asamblea con los vecinos de Estación Central, el Alcalde, los concejales y los consejeros, en la cual se aceptó parte de lo que ellos habían establecido como modificaciones al proyecto Alameda-Providencia. Se hizo la asamblea participativa, con más de 300 personas, en el Chena, estuvieron todos los consejeros presentes para el diseño del Chena, que está licitado. Se han hecho ya, 3 talleres participativos entre Quinta Normal y Cerro Navia, ahí estuvo el Consejero Cristian Seymour, por lo menos en el último, que estuvimos juntos, en que se está haciendo un diseño participativo con la comunidad, de lo que van a ser estos tres pilotos, con el sector privado, ahí involucramos empresas de la Sofofa y de la CPC, el municipio, una ONG que se llama Urbanismo Social y, por supuesto, la comunidad y vamos a hacer el Puente La Máquina, Carrascal y Petersen, que son los tres hitos de limpieza en el sector poniente del Mapocho.

Otra cosa importante de las actividades, para ir rescatando algunas, fundamentalmente, nos hemos mantenido reunidos con los alcaldes del Barrio La Chimba, reactivando lo que fue el concurso del sector, eso es Independencia, Recoleta y Santiago, estamos haciendo un plan de fiscalización de comercio ambulante, conjuntamente con las tres Municipalidades, Carabineros, la PDI, Salud, Impuestos Internos y nosotros, que se está haciendo todas las semanas porque, de verdad, que se había transformado el Barrio La Chimba, ese eje entre el Mercado Central, la Vega y Estación Mapocho, en un verdadero pocilga de comercio ilegal, con mucha comida, en fin. Y, por último, algo que para ustedes también sepan, porque el tema de los vertederos ilegales les llega, sistemáticamente, a los consejeros también, creamos una mesa que coordina el Seremi de Medioambiente, que va a tener una segunda reunión de autoridades la próxima semana, pero que ya está teniendo reuniones técnicas todas las semanas, en que estamos coordinando a los mayores de Carabineros de las 10 comunas que tienen más vertederos ilegales de Santiago, hay un Coronel que dispuso el Jefe de Zona Metropolitana, además de la Seremi de Transporte, la Seremi de Medioambiente, para qué, para fiscalizar la mafia de la basura. Aquí, lo que estamos haciendo ahora son operativos para requisar camiones que, ilegalmente, están funcionando.

La nueva ley nos permite multar al dueño del camión, quitarle la licencia de conducir al que maneja, requisar el camión y, además, multar, si descubrimos, al que originó el pago. Así que, estamos en un trabajo, la idea es tener un operativo semanal, regional, y un operativo semanal, comunal, en la cual, desde arriba le estamos diciendo a los mayores de Carabineros, que tienen que ser capaces de hacer esa fiscalización.

En materia de desayunos, quizás solamente mencionar el trabajo que estamos realizando con las escuelas de reingreso, de segunda oportunidad, esta es como la segunda derivada de lo que fue el Aquí Presente, estamos hablando de escuelas que reciben a personas con más 3 años de desescolarización y, viendo cómo el Ministerio les puede flexibilizar, de hecho, no sé si ustedes saben, pero todas las escuelas en Chile tienen asignación o subvención por asistencia, salvo aquellas que son parte de la SOFOFA, que tienen subvención por matrícula y, lo que estamos pidiendo hoy día, es que todas las escuelas de segunda oportunidad, que son niños de altísimo riesgo, desescolarizados, muchas veces vinculados, tengan también, el mismo tratamiento, es decir, que tengan subvención por matrícula porque si hay un espacio donde hay asistencia irregular, es el niños desescolarizados, parecía injusto ese tema.

Tuvimos una reunión con, que es interesante esto también, tanto el nuevo Presidente de la CPC, como el nuevo Presidente de la SOFOFA, ya hemos tenido dos desayunos con ellos, ellos se han conseguido las empresas que van a financiar todas estas obras del Mapocho, solamente para algo, yo los conozco, los



conocía de antes, por distintas razones, pero veo una actitud que deberíamos aprovechar también, como Consejo Regional, Cristian también ha estado, o sea, empresarios estando toda una mañana en un taller de participación ciudadana, es algo que yo no veía hace mucho tiempo, y creo que, ojalá sea un indicio de una posibilidad de colaboración público-privado, que nos hace falta como país. También constituimos, estuvo representado el Consejo a través de Carmen Romo, el Comité Regional de cambio climático, que se hizo una agenda, una agenda de trabajo y que esperamos ver los resultados en el próximo tiempo.

En materia de actos, yo diría, quizás, importante, lo que fue la inauguración del Museo de Bomberos, al cual nosotros concurrimos con financiamiento, les quiero decir que es de los mejores museos que tiene Santiago, yo sé que hay una disputa porque es el Museo de Bomberos de Santiago y no de la Región Metropolitana, pero de verdad que, como muestra museográfica, está muy didáctico, desde el incendio de la compañía, en 1866, hasta la fecha, con toda la evolución del Cuerpo de Bomberos. Lo otro, fue el Lanzamiento de la Corporación de Turismo, muchos de ustedes nos acompañaron, en que entregamos también los premios a los barrios patrimoniales, creo que fue una buena manera de apostar al potenciamiento de la Corporación de Turismo. En fin.

En materia de hitos, me suenan algunos que me parecen importantes.

-Uno que es que Santiago postuló, en una alianza con Eliseo Salazar, el Ministerio de Energía, el Ministerio de Deportes y la Intendencia, a ser sede Santiago, para un circuito, una fecha del circuito Fórmula E. Para los que no saben, la Fórmula E es igual que la Fórmula 1, solo que con autos eléctricos, vienen los mismos pilotos, son las mismas escuderías, estamos hablando de 10.000 personas que vienen, solamente rodeando este evento, va a ser primera semana de febrero del 2018, y para que tengan una idea, esto se acaba de hacer en París, se hizo en Mónaco, se hizo en Beijing, se va a hacer en Londres y se va a hacer en Santiago, o sea, de verdad, y le quitamos el circuito o la fecha, a Buenos Aires, así que, creo que es importante para la ciudad de Santiago.

-Firmamos el convenio con las distintas entidades para el tema de Mapocho Limpio. Santiago recibió el Best Destination por el Turismo de Reuniones y Convenciones de toda Sudamérica, que lo entregan los Convention Buró de toda la región.

-Tuvimos la FIEXPO, muchos de ustedes estuvieron presentes, tanto en la ceremonia misma de inauguración, como en el que le entregamos en el Club Hípico, creo que es un hito para Santiago, estos son tres años seguidos que va a estar la FIEXPO acá, estos son los principales operadores de turismo de reuniones y todos sabemos que el turismo de reuniones deja hasta 4 veces más, en ingresos, que el turismo tradicional, el 80% de las personas que va a un destino por turismo de reuniones, vuelve al país y, además, creo que es importante, genera una activación de la capacidad hotelera, fuera de temporada, que es importante para el país.

-Y, por último, la candidatura a Santiago Panamericanos 2023, yo les comenté, la última vez, que habíamos estado en Montevideo, defendiendo esta postulación, en el Presidente del Comité Olímpico Chileno, que hoy día, es Presidente de la ODEPA, el Comité Olímpico Latinoamericano, Neven Ilic, con el Ministro de Deportes, Pablo Squella y quien habla, estamos hoy día, haciendo la propuesta definitiva y va a ser bien interesante porque, en la última visita a Londres, lo que hicimos fue ver cómo se organizó Londres para aprovechar, en el caso de ellos, los juegos olímpicos, como una oportunidad para transformación urbana de la ciudad.

-Se creó una comisión que trascendió a los gobiernos de turno, esto partió y es lo que nos va a ocurrir a nosotros, parte en este Gobierno, pero le va a tocar a otro Gobierno seguir la posta, entonces, construir una institucionalidad, una Corporación, que se haga cargo de estos juegos es bien importante y, aprovecharla, como un hito urbano para Santiago.



Todo el lado este de Londres se desarrolló, urbanísticamente, gracias a los Juegos Olímpicos y que ellos pensaron que 75% de todo lo que se invirtiera en los Juegos Olímpicos, tenía que quedar como un legado para la ciudad. Se está hablando que, probablemente, la Villa Olímpica, va a ser en Cerrillos, que va a ser una manera de catalizar el proyecto Ciudad Bicentenario, esta puede ser una oportunidad para implementar lo que se habló alguna vez, el plan de Rediseño Urbano del Estadio Nacional, ustedes saben que hay muchos eventos deportivos en el Estadio Nacional pero, urbanísticamente, es un desastre y,

-Tercero, aprovechar que gran parte, el 80% de los deportes de los Panamericanos, van a estar en el eje Avenida Grecia y Avenida Matta, es decir, ustedes Parque O'Higgins, Estadio Nacional, Ramón Cruz y Peñalolén son los 4 ejes con los cual, también puede ser una posibilidad de renovar, urbanísticamente, lo que es ese eje urbano de la ciudad.

-Finalmente, en esta parte de la cuenta, contarles que el último mes y medio, hemos tenido una gran cantidad de seminarios sobre la ciudad, a raíz de la polémica de los ghettos verticales, Densificación urbana y edificios en altura, gana o pierde la ciudad, ese lo hicimos acá.

-Después vino otro Densidad y precariedad habitacional, un problema de planificación urbana, eso se hizo en la Universidad Católica. Una Región sustentable, geointeligencia en la ciudad, conversación de movilidad urbana, la cuenta pública.

-Y ayer, para quienes no supieron, la Cámara Chilena de la Construcción realizó un seminario que se llamaba Reinventando la Ciudad, cerca de 400 personas, dos invitados de lujo, en el caso de uno, planificador urbano de Vancouver, que es la ciudad más sustentable de Norteamérica y la más verde de Norteamérica y Janet, que fue la encargada de movilidad del Alcalde Bloomberg en Nueva York, que contaron sus experiencias.

Quiero decirles que el tema de la ciudad y cómo hacer ciudades más sustentables y humanas, ha estado súper alto en la agenda de debate y yo creo que, honestamente, nosotros hemos estado teniendo algo que decir al respecto.

Respecto de algunas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, que están en avance, contarles que el FIC 2017 recibió 45 postulaciones que suman un total de \$ 4.000 millones de pesos, el FIC es bastante menos, así que, hay que hacer la selección, son 19 instituciones públicas y 26 privadas y, estamos hablando de fechas posibles de adjudicación, previa evaluación conjunta, a fines de julio del 2017. Mejoramiento de recintos deportivos 2, llegaron 136 postulaciones, estamos hablando de una posible adjudicación en noviembre, estamos tratando que sea, ojalá, en octubre, estamos hablando de \$ 3.000 millones de pesos, obviamente, hay menos plata, así que va a haber que hacer una selección al respecto.

-Se adjudicó ya los ciclistas, perdón, están en licitación, cierra la licitación el 19 de junio, o sea, cerró, más bien, son 3.460 ciclistas en 692 puntos, perdón, en la Región Metropolitana, por casi 600 millones de pesos. Estamos en plena licitación, se cierra el 11 de julio, los puntos limpios del proyecto de reciclaje Santiago Recicla, que estamos avanzando importante al respecto.

-Y otra obra, distinta, ya se adjudicó la empresa del cierre del ex vertedero Lo Errázuriz, el estudio de factibilidad del Paseo Metropolitano, en la segunda o tercera fase, el estudio Waste to Energy, que es un tema que hemos hablado muchas veces, que la idea es, de una vez por todas, documentar qué significaría tener mecanismos alternativos de tratamiento de la basura en Santiago, cuánto cuesta, cuál es el costo de oportunidad respecto a los rellenos sanitarios, podemos seguir viajando por el mundo pero, mientras no hagamos un estudio como éste, la verdad es que no vamos a saber por qué sí y por qué no es la Región Metropolitana.

-Y, por último, también, ya está en ejecución la Casa de la Mujer Huamachuco, como les comenté hace un rato.



En materia de asuntos internacionales, Solamente dar cuenta del último viaje que me correspondió, invitado por el Consejo para Asuntos Internacionales de la ciudad de Chicago, la entidad transporte para Londres en Londres y también, el Banco Interamericano del Desarrollo, el BID, probablemente, una de las cosas interesantes fue, esta participación de ciudades globales, hay un libro y un experto que es Mathew Florida que escribió un libro que se llama

La nueva crisis urbana, que habla de un tema que es muy relevante para nosotros los santiaguinos y, además, trata de explicar las elecciones de Estados Unidos, dice mira, en las grandes ciudades de Estados Unidos, después de la crisis de los 70 y 80, han tenido una suerte de reimpulso importante, lo que ha empezado a ocurrir, y Santiago no es la excepción, es lo que se llama la gentificación, es decir, lugares que empiezan a ser muy valiosos, los centros de las ciudades, muchos millenials, mucho joven que quieren venir a vivir, y la gente que vivía, de menores recursos, empiezan a ver que sus casas son compradas por desarrollos inmobiliarios, el gran tema de la última elección de Londres no fue el transporte, como había sido las últimas 5 elecciones, sino que fue el tema de la vivienda, ellos lo llaman con fines sociales, para ponerlo de alguna manera, ellos tienen dos modelos interesantes, en Londres, tienen un modelo que es, casi no hay subsidio a la vivienda como nosotros lo conocemos, porque la vivienda es demasiado cara, entonces, lo que hay es una doble dimensión, una que es subsidio al arriendo de la vivienda y,

Lo segundo, es lo que ellos llaman la propiedad compartida, algo absolutamente novedoso, no lo había visto en ningún lugar, la persona compra un porcentaje de la propiedad, que no puede ser menos del 20%, el Estado es dueño del 80% restante y, durante el tiempo, tiene que pagar una pequeña cuota de arriendo, hasta que está en condiciones de comprarla. Me tocó ver tres desarrollos sociales en Londres, mixtos, tú no puedes hacer desarrollos urbanísticos, inmobiliarios, si no tienes hasta el 50% de las unidades que sean con fines sociales, ya sea con propiedad o con arriendo, estamos hablando de diseños urbanos de hasta 12, 14 pisos, pero muy inteligentemente establecidos, con muy buenos espacios públicos y, además, con la exigencia que lo externo del desarrollo inmobiliario, sea igual para el privado que para el con fines sociales, o sea, tú tienes que hacer la obra, puede que adentro sea distinto, pero para afuera, tiene mirarse de manera igual.

Digo esto por qué, porque este fue el gran tema del encuentro en Chicago y también de la discusión política en Londres, como el éxito de las ciudades no echa a los pobres a la periferia y cómo se empieza a reurbanizar, inteligentemente, con sistemas mixtos. Muy, muy interesante. Lo segundo, fue el tema de transporte para Londres, esperamos la próxima semana, de ahí, probablemente, en el caso del CORE, no tenemos comisión de transporte nosotros, bueno, será Infraestructura y Transporte, que los vamos a invitar, viene un representante de la entidad que se llama Transporte para Londres, para que tengan una idea, hasta el año 1999, en Londres, tenían 33 municipios de Londres y todo el transporte lo manejaba el Gobierno Nacional, bien parecido a la situación de Santiago.

El año 2000, ellos crean la Autoridad Metropolitana de Londres, que tiene su primer Alcalde que fue Ken Livingstone, vino a Chile hace dos años y, poco a poco, se empieza a crear lo que se llama Transporte para Londres, que es la autoridad metropolitana de transporte de Londres, primero le pasan los buses, o sea nuestro Transantiago, después le pasan el metro, después le pasan los trenes de cercanía, ahora le pasaron las calles, las bicicletas y los teleféricos.

O sea, hoy día, la Autoridad Metropolitana de Londres maneja todo el transporte de la ciudad de Londres y también maneja el desarrollo urbano de Londres, es decir, como lo dijo, cómo se llama el Encargado de Transportes que vino para acá, al lanzamiento de la, Richard , que estuvo acá en el lanzamiento de la Estrategia de Resiliencia, toda la nueva línea del metro, como si fuera la línea 7 del metro, en el caso de Londres, la va a financiar las futuras contribuciones del desarrollo inmobiliario, que van a ser, el Estado compró los terrenos, antes de decidir la línea del metro, con lo cual, toda la plusvalía de los terrenos, quedan en manos del estado, y con eso se financia la construcción del Metro. Ustedes saben que aquí, en Chile, ocurre al revés, se anuncia la línea del metro, si yo, empresa privada tenía un



terreno al lado del metro, toda la plusvalía de una inversión pública, se va al privado, eso es parte de la idea de tener un plan de transporte, conjuntamente, con un plan de desarrollo urbano.

Y, por último, en la experiencia, viene, lo comentaba porque el acuerdo que tenemos con la Ministra de Transporte, el Director de, el Presidente del Metro, el Director de Transantiago, el Presidente de EFE y el Subsecretario y nos vamos a sumar nosotros como región, es hacer una propuesta de cómo podría ser una Autoridad Metropolitana de Transporte para Santiago, y va a venir la persona que está trabajando ahora en Transporte para Londres, la próxima semana, y vamos a tener una reunión, Claudio, desde ya te dejo invitado, para que nos recuerde la fecha, para poder compartir cómo se hizo en Londres, en Londres no fue de un paraguazo, no fue un Big Bang, se fue transfiriendo y tenían los mismos problemas nuestros, Londres, la capital de Inglaterra, tiene al Gobierno Central y, sin embargo, hoy día la autoridad, el transporte de la ciudad, lo maneja la ciudad, cosa que es muy interesante.

Y, lo otro que también es muy interesante, el BID ha iniciado, hoy día, un trabajo fundamental, con el tema de las áreas metropolitanas, Buenos Aires, San José de Costa Rica, Medellín, Bogotá, todas estas buscando maneras de tener gobernanza metropolitana, entonces, yo participé en un seminario que ellos hicieron sobre Gobierno Iberoamericano de Ciudades, y va a venir a Chile también, el equipo del BID, a ver cómo avanza, yo les expliqué que estábamos con esta elección del Gobernador, que no sabemos cuándo va a ser, qué atribuciones va a tener, en fin, cuando sea, pero cuando sea, el tema de la Gobernanza Metropolitana, solamente para que tengan una idea, en Buenos Aires hay 3 millones de personas, en la Ciudad de Buenos Aires hay 10 millones de personas en el área metropolitana. Entonces, tú no puedes pensar el transporte, solamente para los \$ 3 millones y no piensas para el resto, en el caso de Chile es distinto porque todas las comunas tienen, más o menos, tamaños similares, pero no es que haya una ciudad, como San José de Costa Rica o Buenos Aires, que son las más grandes y el resto son ciudades más chicas, aquí son todas parecidas, pero la lógica, es lo mismo que le pasó a Londres, lo mismo que le pasó a Barcelona.

Eso, creo que es interesante saber que, tanto en los temas de los Juegos Olímpicos, tanto en los temas de transportes, tanto en los temas de vivienda social y la mixtura social de los barrios y, tanto, por supuesto, el tema de las áreas metropolitanas, lo que estamos viviendo en Santiago, es la discusión que se está teniendo hoy día en el mundo, en todas estas instancias y creo que podríamos beneficiarnos muchísimo de ellos y también, por supuesto, aportar.

En materia de ejecución presupuestaria,

No tengo tan buenas noticias como en el resto de los temas, hemos tenido una baja a la estimación que teníamos para este año, nosotros deberíamos haber estado ya, en el 40% aprox., de ejecución presupuestaria para el mes de mayo, lamentablemente, vamos en 34%, está más bajo que el año pasado, a la misma fecha y, bueno, hay explicaciones, igual tenemos que llegar al 100% o más, esperaríamos yo, a final de año y, las explicaciones, fundamentalmente, tienen que ver con 4 cosas.

Primero, que hay licitaciones muy grandes que han tenido problemas, me refiero al Estadio La Montura en San Miguel, ha habido dos licitaciones que se declaran desiertas por distintas razones y, recién ahora, se acaba de adjudicar, pero eso significó un retraso adicional.

El Circuito Polideportivo de Cerrillos, que también tuvo 3 licitaciones y, solamente a la tercera se adjudicó. La Piscina Temperada de Cerro Navia, que está en proceso de ser adjudicada, la Cicloruta de la Infancia que la Contraloría hizo nuevas observaciones, de verdad te digo, yo entiendo y compadezco a los tipos de CODELCO porque a nosotros nos pasa lo mismo, la Contraloría ya no está hablando, ni siquiera, de la legalidad, está hablando del trazado del recorrido de la ciclovía en la comuna de Macul, o sea, de verdad, ha sido el parto de los mil dioses poder sacar este proyecto.

Y, por último, las luminarias de Santiago, que fue un proyecto importante, ya vamos en dos licitaciones y, hoy día, se evalúan nuevas ofertas, pero quiero decirles que, en total, ahí tenemos, por lo menos, unos \$ 10.000 millones de pesos que no se han podido ejecutar por problemas de licitaciones. A eso, quiero decirles que muchas autoridades nuevas han pedido revisar proyectos antiguos, por ejemplo, nuestra ex



colega y amiga y Alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, que teníamos el tema del Mercado listo, ella pidió retirar la licitación para poder pensar un tema de diseño, entonces, claro, tiene todo el derecho de hacerlo, no estaba adjudicado, pero del punto de vista de nuestra ejecución presupuestaria, nos genera problemas y nos atrasa y tenemos que ver cómo nos apuramos con eso.

Hay paralización de obras y abandono, les voy a comentar algunas cosas que ustedes ya conocen algunos de ellos, el Liceo Valentín Letelier en Recoleta, el alcantarillado en Isla de Maipo que, lamentablemente, les quiero comentar porque este es un tema que nos afecta a todos. Ustedes conocen la historia de Isla de Maipo, un proyecto que quedó bajo precio, o sea, la ejecución del mismo, se le pidió la reevaluación al Mideso, Mideso la dio, el Gobierno Regional la aprobó, se mantuvieron las obras, se llegó al 97% de la ejecución de la obra y la Contraloría, producto de otra fiscalización, nada que ver, en el terreno, decretó que no se podía pagar esa obra porque esta era una obra a suma alzada y las obras a suma alzada significa que los riesgos de cualquier sobre costo, son de la empresa, con lo cual, se paralizó el pago, o sea, en ese sentido, no hemos pagado nada de lo que se aprobó como extensión de la obra, pero tenemos una obra que ya la empresa hizo abandono de la misma, 98% terminada, pero no está completamente terminada y, para más remate, la Contraloría ya inició un sumario en la Municipalidad y el Gobierno Regional, para ver las responsabilidades de por qué se había hecho esto.

Quiero decirles que este no es el único caso, este no es el único caso en el cual el Consejo Regional, en esta gestión y también en anteriores, tomaba contratos que eran a suma alzada y, producto de circunstancias que nos parecían válidas, se reevaluaba, se asignaba un punto distinto, entonces, esto va a cambiar, de verdad, las reglas del juego, porque nadie se va a exponer, o sea, yo le expliqué al Alcalde que no podía gastar un peso, que la empresa los demandara, de hecho, la empresa los demandó porque, como ustedes comprenderán, la empresa no es que haya hecho la obra por sí y ante sí, esperó que el Consejo Regional Metropolitano le aprobara la expansión de obras, las hizo y ahora, la Contraloría dice que no le podemos pagar.

Entonces es más o menos grande, pero eso significa que ese contrato, que deberíamos haber pagado 3.000 millones de pesos, de una obra que está casi lista, no lo hemos podido pagar. Agreguémosle también el Centro Ceremonial de Pueblos Originarios de Peñalolén, que quebró la empresa, la Escuela República de México, de PAC. Que aquí fuimos con Alan a terreno, un día jueves, con la Municipalidad, nos dijeron, no sé si había algún CORE ese día, nos dijeron no se preocupen, ya llegamos a un acuerdo, y al día siguiente se declaró en quiebra la empresa, con lo cual, la obra queda abandonada y tenemos que partir de cero.

Cada una de estas obras, cuando son abandonadas por quiebra de la empresa, hay que hacer liquidación de la empresa, hay que pagarles a los trabajadores, hay que reevaluar lo que viene, o sea, estas obras no las vamos a retomar en un buen rato. Y, por supuesto también, Aceras y paseos peatonales y espacios públicos de La Cisterna, eso es menos grave porque las aceras son aceras y eso no es tan complicado. Y, por último, decirles que hemos tenido licitaciones declaradas desiertas, pero por falta de ofertas válidas, como por ejemplo, el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, el Centro Cultural de Buin, segunda etapa, los vehículos blindados de la PDI y la Conservación de veredas de PAC.

Entonces, tenemos 4 tipos de problemas, uno, que se han demorado las licitaciones y estamos, recién hoy día, adjudicando con retraso.

Dos, las nuevas autoridades municipales se han demorado en retomar proyectos y, algunas de ellas, definitivamente, los han paralizado para nuevas cosas.

Tres, hay paralización de empresas por abandono.

Y cuatro, hay empresas que no hemos tenido oferta válida, hasta ahora, ninguna, como las que les hemos mencionado. Espero que los blindados de la PDI, ahora con las nuevas modificaciones, se mejoren. Y, por último, decirles que, a pesar de esto, creo yo creo que es bueno, así como yo digo las



buenas noticias de cara al Consejo Regional, esta no es una buena noticia, nosotros esperábamos llegar, al 30 de junio, con un 57% de ejecución y ahora estamos haciendo todo lo humanamente posible, 6% incluido, para llegar a ese 50%, que es parte de nuestro PMG, o sea, de haber estado muy holgado y batiendo un récord, vamos a llegar, probablemente, a cumplir con el PMG pero, como ustedes se dan cuenta, hay razones que escapan a nuestra voluntad y que hace que, lo que yo siempre he dicho que, tener una buena ejecución en un Gobierno que tiene mil contratos, como el nuestro, es difícil, sobre todo, cuando muchos de ellos dependen de municipios, no dependen de nosotros y, por supuesto, también dependen del nivel privado.

Eso es lo que puedo informar, consejeras y consejeros, atento a sus preguntas, comentarios y sugerencias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Intendente. Vamos a abrir para consultas en relación a la cuenta del Intendente. Tiene la palabra Consejero Bustamante.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Buenas tardes Intendente. Más que referirme a su cuenta, quiero transmitirle lo que pasó con la aprobación del proyecto Mapocho Pedaleable, un proyecto que nosotros trabajamos bastante en comisión, defendió su ejecutivo, usted estaba fuera cuando lo aprobamos, pero me imagino que le habrán informado, por alguna tecnología.

El proyecto fue aprobado, pero tuvo una larga discusión y hay cosas que no puedo dejar de mencionárselas Intendente. Entendiendo y considerando, todos los que votamos a favor, de la visión de una mejor región, también hay que reconocer las cosas que tenemos pendientes en la región y que cuesta explicarlas. Recordarle, Intendente, que cuando usted asumió, hace 4 años atrás, aproximadamente, o 3 y algo, en el ejercicio que hicimos en San José de Maipo, nuestra prioridad era el agua y ese tema, obviamente, no hemos avanzado como hemos querido, entendiéndolo Intendente, que a menos de 20 km. de La Moneda, del centro de nuestra capital, no tenemos casas con agua potable, con en Cerrillos, que tienen casas, de la comuna de Buin, tenemos déficit de alcantarillado en La Vara, proyectos que están acá y que no hemos tenido la fuerza de ponerlos en la mesa, por distintas circunstancias, están RS, pero yo no puedo dejarle ver, Intendente, que costó explicar, cómo esta visión de un Mapocho Pedaleable, habiendo deudas pendientes con problemas pendientes, graves, con vecinos tan cercanos, que son temas que, realmente, afligen mucho el diario vivir de las personas.

Y sabemos, Intendente, que también tenemos una para en la priorización de los proyectos de las comunas rurales, producto del no termino de la negociación del fondo Transantiago, entendiéndolo todo eso, todo eso se explicó aquí, pero no puedo dejar de comentarle, Intendente, que los consejeros, tanto en la comisión como aquí en el plenario, el gran alcance fue que teníamos temas pendientes en la región y que no son menores.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero Bustamante, tiempo. Dos minutos. Tiene la palabra el Consejero Poblete.

CONSEJERO BUSTAMANTE: No hablé del otro tema.

CONSEJERO POBLETE: El Consejero Ruiz Tagle me ha concedido los minutos de él Presidente. Intendente, tres cosas puntuales. La primera, es que yo no sé por qué se extrañan que de un contrato a suma alzada, la Contraloría observe la situación que usted está describiendo, cuando eso, en cualquier contrato de suma alzada, se sabe que la empresa que licita, bajo sus responsabilidades y su presupuesto y tiene que hacer la obra. Así que, de ahí, no sé cuál es la extrañeza.

Lo segundo, Intendente, cuando usted no estaba y se votó Mapocho Pedaleable, yo lamenté profundamente, que no fuera prioridad presidencial, ni suya, el agua potable, porque hay organizaciones que llevan 15 años, algunas 20 años, y no es prioridad presidencial, ni tampoco, la



resolución de los 23 puntos de la Región Metropolitana que se inundan cada vez que llueve, no son prioridad presidencial.

Tampoco agua potable rural en Padre Hurtado, Bajo de Santa Cruz que, por estar cerca de un lugar de mejores recursos, tampoco es prioridad presidencial, no necesitan agua. Entonces, cuando hay una falta de sensibilidad social respecto a las necesidades básicas de la población, cuesta poder votar a favor, no sé por qué la mayoría lo hizo así.

Y, tercero, Presidente, aquí me gustaría saber en qué se ha avanzado, en plena votación de esto, el Consejero Berríos hizo una denuncia respecto a presiones que había recibido y amenazas que habría recibido, respecto a la votación que se le estaba indicando. No sé en qué estado estará eso, acá, en un momento se pensó en paralizar la votación y no votar, pero después que se informó que se iban a tomar las medidas pertinentes que si iba a hacer la investigación, pero hasta ahora, no he escuchado absolutamente nada.

Una cosa, un hecho gravísimo, que atenta, por sobre todo, a la función y a la dignidad del Consejero Regional, que una autoridad venga y llame y lo amenace, Intendente, es una cosa que no tiene nombre y me gustaría saber en qué estado de avance va esa situación y pedí la grabación de esa sesión, el disco todavía no ha llegado, espero que me llegue el original y no editado y, Intendente, espero que en sus manos esté el resolver y el poder acceder a este instrumento que, me imagino, que cuando se hace el streaming, también no se edita, sino que sale en directo, tal cual se está llevando a cabo la sesión. Eso Intendente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien Consejero Poblete. Tiene la palabra el Consejero Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Buenas tardes Intendente. La verdad que felicitarlo por la cuenta, siempre he dicho que es un Intendente que está dedicado a la región y que hace la pega, y eso hay que reconocerlo. Sin embargo, hay materias, Intendente, que aún están pendientes y que uno, en este Consejo Regional, las solicita y no llegan. Así que, hace uno, en este caso, mención, a raíz de que está usted, para que, de alguna forma, se agilicen.

Usted nos indicaba la visita del futuro Parque Amengual, fuimos los dos y, en esa visita, el Alcalde de Pudahuel, nos hizo mención a las 200 hectáreas que este Gobierno Regional, supuestamente, tiene en la Laguna Carén y, en una visita, hace pocos días a Ile de France, visitamos unos parques isla, que son exclusivos para gente que tiene problemas de escasos recursos, problemas sociales, que pueden visitar estos parques. Entonces, hoy día nosotros, en Pudahuel, estamos faltos, muy faltos de pulmones verdes y, a lo mejor sería una buena instancia de trabajar esas 200 hectáreas que, supuestamente, el Gobierno Regional tiene en Laguna Carén, para los vecinos de Pudahuel y que ellos puedan visitar esa laguna y que podamos hacer o realizar, en esa laguna, algún proyecto importante para la Región Metropolitana. Eso Intendente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero Isla.

CONSEJERO ISLA: Intendente, en la nómina de comunas donde hay vertederos ilegales, faltan comunas ahí, por ejemplo, La Florida, Puente Alto, yo sé que tienen, en los cerros hay vertederos ilegales voluminosos, por ejemplo. Eso.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Bien colegas. No hay más intervenciones, voy a aprovechar Intendente, de intervenir en mi calidad de Consejero, en lo que ha señalado, en su cuenta, la preocupación de la interpretación que está haciendo la Contraloría frente a los contratos de suma alzada, que no es solamente el caso de Isla de Maipo, sino que hay un sinnúmero de casos que tiene la región, durante este período y los períodos anteriores, que significan, realmente, una interpretación bastante complicada, porque aquí la instancia funcionarios, el Gobierno Regional revisó el proyecto, vio



la admisibilidad, MIDESOL también vio que era pertinente la reevaluación del proyecto, se aprueba, se ejecutan y después la Contraloría dice que al ser contrato de sumaalzada, el contratista tiene que asumir las consecuencias de todo lo que signifique.

Yo, Intendente, le he pedido en Infraestructura que me mande todo el listado de los proyectos que están con contratos sumaalzada para mandárselos al señor contralor y decirle, a igual razón, igual disposición. Por lo tanto, aquí hay un tema no menor, que yo creo que tenemos que discutir como región, Intendente y creo que, como Gobierno Regional, necesitamos una buena asesoría jurídica, para defender los procedimientos y las actuaciones que hemos realizado, no solamente, en el caso puntal de Isla de Maipo, sino que en un sinnúmero de contratos, me acuerdo el alcantarillado en Melipilla, algunos estadios que hemos reevaluado, en fin, hay muchísimos que hemos aumentado y que eso va a tener un impacto en la región. en el caso de Isla de Maipo, tal como lo señala usted, vamos a ser demandados como Gobierno Regional y, todo indica que el contratista va a tener la razón porque el hombre hizo las obras y están ahí, enterradas, no es que el hombre se haya llevado la plata y no lo hizo y, por lo tanto, vamos a tener tal vez, un proyecto que nos costó 8.000, nos va a terminar costando 18.000.

Entonces, yo creo que al Gobierno Regional le ha faltado la capacidad de poder asesorarse, tal vez, externamente, Intendente, porque hasta Codelco está haciendo lo mismo, porque parece que las razones de procedimiento, a veces, no convencen a la Contraloría, pero aquí se nos viene una cosa recomplicada porque, por lo menos yo, en mi calidad de fiscalizador, voy a pedir igual razón, frente a varios contratos que hemos aprobado, aumentando obras y que se justifica el aumento de obras, por algo los aprobamos, porque las instancias previas así lo han señalado.

Entonces, yo quisiera, Intendente, sabemos que estamos terminando un período de Gobierno, que esto no signifique que para alguien que venga el próximo año, signifique que vamos a encontrarnos con diversas demandas judiciales de contratistas demandándonos, por un criterio que la Contraloría cambió de repente y creo que nos falta construir una defensa jurídica, inclusive, yendo a Tribunales para defender el actuar que hacen todas las institucionalidades públicas, en torno a proyectos. Así que, Intendente, yo me quería referir a ese tema.

Cuando usted dirija puede, Consejero Aránguiz tiene la palabra.

CONSEJERO ARÁNGUIZ: Gracias Presidente. Un tema puntual de Buin, Intendente, estuvimos con gente del SERVIU, visitando la ciclovía de alto estándar que nosotros promovimos, abiertamente a la comunidad y, bueno, básicamente, Intendente, las tachas reflectantes quedaron puestas con los reflectantes hacia las veredas, por lo tanto, tenemos casi 5 km. de tachas reflectantes mal instaladas. La solución, poner nuevas tachas reflectantes, intermedias, es decir, partiendo de cosas básicas que, creo yo, donde hay un hito, donde hay gente que está inspeccionando las obras, pasamos a ser el hazmerreír de la región, primero, por los lomos de toro, 29 lomos de toro en el sector de Viluco y ahora, las tachas están mal ubicadas, por lo tanto, solicito, ahí se tomen las medidas pertinentes, se levantaron 140 observaciones a la ciclovía, por parte del hito, pero esta observación que, creo yo, que es básica para la gente que instala y para el que supervisa, creo yo que no se puede dejar pasar.

En segundo lugar, Intendente, soy recurrente del Barrio Meiggs, donde al transitar por el sector del Estadio Víctor Jara, que está en total abandono, pediría ahí también, una visión como región, para recuperar ese espacio deportivo que albergó a tantos relatos de Julito Martínez, que las glorias del boxeo, quienes gustamos del deporte, el basquetbol, el voleibol, hoy día, en total abandono. Pero ahí hay también, el potencial de, a propósito de lo que usted ha mencionado hoy día, de las plazas de bolsillo, existe detrás del Portal Edwards, entre el Portal Edwards y el Estadio Chile, un espacio que permanentemente, está usándose como baño, como estacionamiento, por personas en situación de calle, y que sería bueno darle una vuelta para transformarla en una plaza de bolsillo, quedaría un espacio muy acogedor a la gente que vamos a buscar precios módicos para nuestras actividades. Muchas gracias Presidente. Gracias.



SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Buenas tardes Consejeros, para responder, directamente, los temas. Yo creo que, junto con agradecer al Consejo, la aprobación de este proyecto, que creo que va a ser emblemático para la ciudad de Santiago, como la ciclovía del Río Mapocho. Yo quiero decir algo que ya dijimos, en su momento también, respecto de este y de otros proyectos también, no puede ser que cada vez que una comuna presenta un gimnasio, presente una piscina, presente una vereda, presente, digamos, oye sí, pero qué pasa, entonces, con el agua.

O sea, cada cosa tiene su momento, nosotros aprobamos un convenio de programación bien significativo y el problema no ha sido la falta de voluntad de este Consejo Regional ni del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, ha sido de la falta de mano de obra para hacer los diseños de muchos de estos proyectos, de hecho, en la cartera que viene ahora, yo ya envié una propuesta, el día lunes, una contrapropuesta para el tema de los FRIL y, como le he comentado a varios consejeros, hay hartos programas, hartos temas que están pendientes dentro del tema de la agenda rural, entre ellos, precisamente, muchos de estos proyectos de APR, son \$ 3.800 millones de pesos, solamente en APR, entonces, que están listos.

Ahora, desde que aprobamos el convenio de programación, los diseños, las aguas, los derechos de agua, recordemos que solamente Tantehue significó 6 años, entre los derechos de agua. O sea, la gente no tiene agua porque le falte plata, no tiene agua porque es complejo proveer agua en zonas rurales, por los derechos de agua, por los diseños y, lo que estamos haciendo es como hay que hacer las cosas, aprobar un convenio marco, en que nosotros nos relacionamos con el Ministerio de Obras Públicas y concurrimos con recursos, hacer los diseños, conseguir los derechos de agua y realizarlos, y los estamos realizando y estamos inaugurando este año, varios de estos APR y lo vamos a seguir haciendo. Pero no me parece que sea adecuado que, cada vez que una comuna o, no sé, alguien podría decir, por qué vamos a reparar una iglesia patrimonial, qué tiene que ver eso con un servicio básico, o sea, cada proyecto que se someta a consideración de este Consejo Regional debiera ser objetado, con el mismo argumento que esto no es agua, no po, porque la verdad es que el desarrollo integral de una región, supone distintos componentes y, lo que estamos tratando y, para eso es la deliberación política que hacemos acá y técnica, es sopesar distintos componentes del desarrollo, el deporte, el medioambiente, la vivienda, en fin y también, por supuesto, el agua potable. Quiero recordarles que los dos proyectos más grandes que tiene este Consejo Regional y este Gobierno Regional, son de saneamiento de alcantarillado y agua potable, entonces, no creo que estemos tan perdidos. Solamente decir, mira, nosotros hoy día vamos a presentar, en los próximos días, una vez aprobado el tema del FRIL, aparte de otros compromisos que tenemos con el mundo rural, de proyecto y no me he olvidado ni de Popeta, ni tampoco del camión de la basura de San Pedro, ni también estos proyectos que tenemos hoy día, que son importantes y que van a ser presentados.

Referente al tema del FRIL, como les digo, yo ya hice, el día lunes, la contraoferta y espero que se discuta en la Comisión Rural, no sé si este viernes o cuando corresponda.

Segundo, Consejero Poblete, quiero decirle que, para usted es muy obvio lo que acaba de decir y quiero decirle que, jurídicamente, para mí también. sin embargo, le quiero recordar que los proyectos que fueron reevaluados, que ya habían sido contratados a suma alzada, fueron votados unánimemente por este Consejo Regional, incluyendo su voto.

CONSEJERO POBLETE: No lo vote.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Quiero decirle que, en la Comisión de Coordinación, se informó que el 95% de los proyectos de este Gobierno Regional son a suma alzada, esa es la norma, no es la excepción. En consecuencia, lo que ha dicho el Consejero Berríos, en esta materia, es evidente, o sea, claro, uno puede decir, los contratos a suma alzada nunca van a ser revisados, que es el criterio actual de la Contraloría.



Ahora, eso va a significar, inevitablemente, un encarecimiento y ahí tendremos que tomar la decisión, nosotros, queremos hacerlo a sumaalzada o queremos hacerlo por partida específica, es más largo, es una decisión técnica que tenemos que tomar, técnico-política.

Ahora, quiero decir que, en esto, no nos hemos quedado, yo he tenido, por lo menos, tres reuniones con el Contralor sobre el tema particular de Isla de Maipo, el municipio ha tenido otras tres reuniones, por su cuenta y lo que tenemos que revisar hoy día, técnicamente, que es un tema que tenemos que evaluar nosotros, es si nos conviene seguir haciendo contratos a sumaalzada, con los riesgos que traen consigo o irnos, por ejemplo, a presupuesto por partida, que es una licitación más tradicional, que es más compleja también porque, probablemente, en las licitaciones por partida, las unidades técnicas no les va a dar, estamos hablando de municipios, con lo cual van a quedar a nivel de Gobierno Regional y la pregunta es, ¿tenemos la capacidad nosotros, para administrar 1000 contratos en la Región Metropolitana? Tengo mis dudas.

Entonces, quiero decirles que el tema no es la desidia de nadie en particular, de hecho, todas las cosas fueron pasadas por las distintas instancias regulares, lo complejo es que se cambió un criterio y, ante ese cambio, tenemos que ver, o logramos revertir el cambio de criterio de la Contraloría, o bien, vemos cómo nos adecuamos al mismo y eso, le vale para el Gobierno Regional anterior, para este Gobierno Regional y para el que viene, o sea, no es un tema personal, ni suyo ni mío, es un problema que hoy día están cambiando los criterios con los cuales se aplicaba. Ahora, quiero discrepar también con usted Consejero, sería raro que no lo hiciera, pero no quiero perder la costumbre, respecto de que aquí no hay prioridades para otros temas. O sea, quiero decirle que, en la Región Metropolitana, debemos tener hoy día, inversiones en mitigación de problemas de aguas lluvia de, por lo menos, 80.000 millones de pesos.

Todo lo que es el Parque Inundable La Aguada, qué es lo que es, es una tremenda obra hidráulica que, además, es un parque inundable, con lo cual se cambió la naturaleza del típico colector, lo que estamos haciendo en Barón Juras Reales, las obras que ha hecho el Serviu, o sea, la verdad, y el diseño de la nueva piscina de La Reina y la nueva piscina en, la ampliación de las piscinas de la Quebrada de Macul, o sea, se está haciendo una tremenda inversión, desde el punto de vista de la mitigación, en lo que tiene que ver con los anegamientos. Lo mismo dije yo, respecto del tema de las distintas obras que estamos haciendo en cuanto a agua potable. Ahora, respecto de lo que usted señalaba, en relación al último Consejo, de la denuncia formulada por el Consejero Berríos, yo recibí una carta, fechada el jueves pasado, de parte del Presidente del Consejo Regional, yo se la respondí el día viernes, diciendo que iniciábamos una investigación y, pidiéndole un conjunto de diligencias, que espero que el proceda y con eso iniciamos la investigación, a mí me parece absolutamente grave lo que ocurrió, pero obviamente, tengo que investigar y tengo que escuchar a todas las partes involucradas y tiene que, más allá de lo que se haya dicho formalmente acá, tiene que volver a hacerse de otra manera, que es lo que yo le solicité al Presidente, eso fue, al día siguiente, vuelto del viaje en el que yo me encontraba.

Consejero Norambuena, muchas gracias por su felicitación y, respecto del tema de Laguna Carén, dos cosas. Una, nosotros le consultamos, formalmente, después de esa visita a la Municipalidad, nunca respondió, ahora, tanto el Departamento Jurídico como la Dirección de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, sostienen que no tenemos ninguna propiedad, ahora, usted comprenderá que yo soy el más interesado en tener una propiedad, porque aumenta el patrimonio del Gobierno Regional y este Gobierno Regional, algún día, va a tener su patrimonio propio y va a tener su Gobierno autónomo, con lo cual, si hay antecedentes de parte de la Municipalidad, que por favor los hagan llegar, nosotros nos comunicamos, para ser bien precisos, el 9 de mayo con ellos, les mandamos una carta que no fue respondida, me encantaría que ellos pudieran responderla.

Ahora, quiero reiterar lo que ya usted sabe, porque hemos ido juntos a terreno también, nosotros tenemos un proyecto Metropolitano en la Laguna Carén, que es el nuevo centro de convenciones, hemos trabajado con la Cámara Chilena de la Construcción, con la Cámara de Comercio de Santiago, con la Universidad de Chile, no les explico la cantidad de problemas administrativos que hemos tenido porque la Contraloría sostenía que el comodato que tenía la Universidad de Chile no le permitía, a su vez,



conceder comodatos, usted comprenderá que nadie va a invertir 100 millones de dólares, en un centro de convenciones, si después no tiene certeza jurídica que el que les está entregando el comodato, lo va a mantener.

Lo interesante es que tenemos todo el financiamiento privado y eso, lo que ha considerado, yo creo que sería interesante, algún día, invitar acá al Rector de la Universidad de Chile, René Vivaldi, porque el plan que tienen para Carén, la Universidad de Chile, dicen que tienen el plan hace muchos años, como 20 años, pero yo, de verdad, primera vez que veo cosas concretas, de hecho, hay un acuerdo que tienen, entiendo que con Motorola, para hacer centros de bioalimentos, centros de tecnología, en el Carén, además, de lo que yo ya he planteado en relación a este centro de convenciones que, como ustedes saben, es parte de la estrategia de inserción de turismo de la región. Así que, en eso, súper bien. Y lo que sí, respecto a un tema que usted solicitó, yo debo, formalmente, pedirle, por su intermedio Presidente, al Secretario Ejecutivo y también Gabriela, al equipo nuestro, por el lado del Gobierno Regional, del ejecutivo, que tratemos de hacer lo siguiente, que a mí me encantaría, creo que nos mejoraría las relaciones a todos.

Aquí se hacen muchas peticiones, algunas en comisiones, algunas en el pleno y después, cuando yo tengo reuniones, o con bancadas o con los presidentes, o con algunos de ustedes, en bilateral, siempre sale a colación de que hay algo que nosotros tenemos, que no está respondido. Con la tecnología, a mí me encantaría meterme a una página web y decir, aquí están todas las peticiones, se hicieron tal día y tal día se respondieron.

Entonces, me gustaría pedirle a la Secretaria Ejecutiva y también al ejecutivo del Gobierno Regional, que construyamos, de común acuerdo, ese listado, que esté disponible en el escritorio tecnológico en que todas las peticiones que ustedes hacen, en calidad de consejeros, como miembros de una comisión o como miembros del pleno, quede consagrada cuándo se hizo, dónde se hizo, quién la hizo y si la respondimos nosotros, cuándo se respondió y tengamos un semáforo, que podemos ponernos de acuerdo de común acuerdo, que no sé, tener 15 días para responder, si estamos dentro de 15 días eso es verde, si estamos entre 15 y 30 días eso es amarillo y si estamos más de un mes sin responder es rojo y que sea un listado que todos podamos acceder con lo cual, al menos acá, no gastamos tiempo en decir, oiga, yo le pedí una cosa hace 3 semanas, dónde está porque, muchas veces, lo que ocurre, es que se cree que no hemos respondido y está hace un mes puesto en el escritorio al cual todos ustedes tienen acceso, yo quiero decirles que, en general, el escritorio, que evitaría mucho de estas desinformaciones, solo 8 consejeros entran con alguna habitualidad, entonces, quizás, lo que hay que hacer también, Gabriela, es hacer un mini taller, ya se hizo, bueno, hacerlo de nuevo o si alguno necesita una ayuda particular para que, efectivamente, lo ocupemos, pero por lo menos, como digo yo, uno puede tener opiniones personales, pero no estadísticas personales y que tengamos, por lo menos, el listado común.

Respecto del Consejero Isla, le respondo directamente la pregunta, Consejero, nosotros hicimos un catastro, el 90% de los vertederos ilegales de la Región Metropolitana, que son 81, están en 10 comunas. Lampa, La Pintana, Pudahuel, San Bernardo, Quilicura, Cerro Navia, Renca, Cerrillos, Buin y Quinta Normal. Eso es lo que tenemos hoy día, rankeados, ahí están y los tenemos medidos y documentados. En todas estas comunas, vamos a tener un operativo semanal y vamos a tener en la región, en los ejes, un operativo, como el eje, no sé, Quilicura, Lampa, Til Til, ese es un eje, el eje del Maipo es otro eje, en fin, el eje del Mapocho es otro eje, un operativo regional.

Respecto de lo que planteaba el Consejero Berríos, nosotros vamos a evaluar bien las circunstancias en relación al tema de la Contraloría, no descarto que podamos contratar un estudio en derecho de alguien que nos pueda apoyar en la tesis nuestra, ahora, quiero decir, simplemente que, al igual que el Consejero Poblete, uno sabe, y ese es el problema, que uno sabe que el contrato sumaalzada es, por definición, a sumaalzada, llave en mano es lo que cuesta. El problema es que, históricamente, se ocupó como un mecanismo que era más expedito que el otro tipo de licitación y, cuando había dificultades, que se creía que había un fundamento, que no era responsabilidad del proponente, se reevaluaba. Ahora, tenemos que ver cuáles son los pro y los contras de mantener el tema sumaalzada, de irnos a otro tipo



de licitación o insistir y ver, obviamente, cuánto nos costaría, me comprometo a evaluarlo porque es un tema que me preocupa.

Por último, Marcos, respecto al tema, estaba preguntando acá, dice que tenemos el tema de las tachas, así que, si puede hacer llegar aquí, probablemente, este es un proyecto reciente, así que tenemos las boletas de garantía disponibles y, me da lo mismo, esto es como los brazos del puente no sé cuánto, si se pusieron mal, ahí si que el proponente, a cuenta y riesgo y plata de él, tendrá que poder evaluarlo y tendrá que poder financiarlo, porque tenemos que velar porque este tipo de obras se ejecuten de buena manera, aunque la unidad ejecutora haya sido el municipio o el SERVIU.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Hay tres palabras pedidas, el Intendente tiene disposición a poder recoger si tienen que ver con su cuenta de gestión. Consejero Valenzuela.

CONSEJERO VALENZUELA: Gracias Presidente. Solo plantear un tema que me llegó una denuncia, recién, aprovechar que está el Intendente, sabiendo que nosotros no tenemos mucha injerencia en la intervención del Panul, quiero informar que en este momento, hay maquinaria pesada trabajando.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Consejero, te puedo responder al tiro. Es una obra del MOP, de limpieza de quebradas, está en este momento, el Seremi en camino a poder informar.

CONSEJERO VALENZUELA: Eso era. Perfecto. Estamos. Gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Consejera Miranda tiene la palabra.

CONSEJERA MIRANDA: Hay una petición que ya me la acaban de aclarar, porque yo aún no tengo mis elementos de trabajo en este Consejo Regional, decirles que es muy difícil, del computador que tenemos en las bancadas, entrar a esto para poder trabajar porque son lentos y están en mal estado. La verdad, ha sido muy complicado venir a trabajar aquí al Consejo Regional. Así que yo, ya pedí y yo quiero hacer el taller porque a mí no me lo han hecho, como Consejera nueva. Y también, Señor Intendente, quiero saber si me puede atender, porque yo quiero ver el tema del CAR, porque yo tengo denuncias con respecto al CAR. Y le pedí al encargado una investigación.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Consejero Moreno, tiene la palabra, la última palabra.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente. Felicidades por la cuenta Intendente. Dos temas. Uno, reafirmar lo que dice el colega Norambuena, si bien es cierto, hay una idea de lo que se puede desarrollar en el Parque Carén, quizás, podría abrirse un poco más esa idea a integrar otros elementos y que sean más vinculados a la comunidad y al vecino, en general, que a un público de segmento o a un público de estudio, sino que buscar una alternativa que ese parque que está tan cerca de sectores tan populares, se pudiese abrir, en la eventualidad de que se pudiese desarrollar alguna iniciativa en el lugar, se pudiese abrir, también, a la comunidad, en esta lógica de las islas de ocio que se vienen desarrollando en Ile de France, que son unos modelos muy exitosos y que, de verdad, replicar una idea como esa, sería un acierto importante, sobre todo, en la zona norte de la región. Y, en segundo lugar, y que tiene que ver también, con esta pasantía que vamos a entregar en nuestra cuenta, en el próximo plenario, pero hay elementos que son muy importantes y que tienen que ver, justamente, con esto de los microbasurales, el tratamiento de la basura, en fin.

Y, cuando el Intendente hace el recuento y dice mira, los basurales se concentran en esta, esta, esta y en esta comuna, a mí me gustaría saber un elemento muy importante, cuánto, en esas comunas, pagan los vecinos por el retiro de la basura, por qué le pregunto esto, porque un elemento que se nos estableció, casi como live motive, es que mientras sea más barato botar la basura en un vertedero que ir a dejarla a un hoyo, nadie se va a ver motivado a invertir en plantas de tratamiento o en generar algún otro tratamiento con la basura. Entonces ahí, hay un paradigma importante que cambiar, sobre el cual, hay que trabajar de manera importante.



SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero.

SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN, INTENDENTE R.M.: Súper breve, encantado de recibirla Consejera, recordemos que el tema del Car no depende de la Intendencia, depende directamente del Ministerio de Deportes, yo creo que es más útil que vaya a hablar con el Ministro que venir a hablar conmigo, pero yo siempre la recibo con los brazos abiertos.

Respecto de lo segundo, que decía el Consejero, el comodato está entregado a la Universidad de Chile, son ellos los que tienen el mandato de poder hacer ahí un proyecto, nuestra apuesta, yo no puedo hacer muchas apuestas, pero nuestra apuesta, hoy día, es el centro de convenciones, que Santiago lo necesita, no lo tiene, obviamente el Rector estará abierto a escuchar nuevas iniciativas, que son bien fundadas al respecto.

Por último, con respecto al tema de la basura, Consejero, yo tengo una discrepancia porque, en todas estas comunas, el 99,99% de la gente, está exenta del pago de basura, entonces, más bien tiene que ver con una cultura y con una mafia, porque aquí hay dos tipos del basural, el basural del camión industrial, esa es la mafia, hecha y derecha, quiero decirle que el Alcalde de Buin lleva 25 camiones requisados, ahí tú te das cuenta, cuando hay mano firme, de verdad, para decir sabes qué más, vamos a requisar camiones. Digo que, con la alianza con Carabineros, con la nueva ley que tenemos hoy día, con la conexión que estamos teniendo, se puede hacer la pega. Antes, probablemente, no se podía porque no había ley, pero hoy día hay ley y, si hay voluntad, yo lo he hablado con los otros alcaldes, al respecto.

Y, lo segundo que es importante, es que, eso es una cosa. La otra cosa es el carretón, o sea, Cerro Navia y Quinta Normal es puro carretón y puro caballo y eso está, y lo hemos hablado con el Alcalde Pablo Tamayo y con la Carmen Gloria, ahí están las caballerizas, al borde, entonces, esto es súper serio, si tú mantienes las caballerizas allá, y no requisas las camionetas, los carretones, la gente le va a entregar, le va a pagar dos lucas, le van a agarrar la basura y la van a tirar al borde del Mapocho.

Entonces, son dos nociones distintas que, lamentablemente, tienen más que ver con cultura, una cultura de limpieza y con una mafia de la basura, por otro lado, que usufructúa esta cuestión, recordemos que el Puente La Máquina, 30 años, a 15 minutos de La Moneda, era un verdadero basural industrial. Hoy día, eso cambió, pero se pusieron de acuerdo 15 instituciones distintas. Eso es lo que queremos hacer en toda la rivera del Mapocho y en todos los vertederos ilegales de la región. Muchas gracias Consejeros.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Intendente. Colegas, vamos a pasar al punto 5 de nuestra tabla, informe de la Comisión Rural, la cartera de proyectos de compensación Transantiago, del año 2016, tiene la palabra el Consejero Carlos Escobar.

En temas de procedimiento, el Consejero va a leer la totalidad de la comuna, los proyectos y vamos a votar por comuna, para que quede claro el procedimiento de votación de los proyectos FAR. Consejero Escobar tiene la palabra.

INFORME DE LA COMISIÓN RURAL
Presidente (S), don Carlos Escobar Paredes
Presentación de proyectos FAR

CONSEJERO ESCOBAR: Gracias Presidente. Antes, hacer una salvedad, consejeras, consejeros, viene un proyecto de la comuna de San José de Maipo, por \$ 87.432.000, el Alcalde hizo las gestiones, hoy día, pidiendo que este proyecto fuera retirado, porque tienen un proyecto por un mayor monto en el Sistema Nacional de Inversiones, así que, vamos a dejar fuera a San José de Maipo, estimado Presidente, Consejeras y Consejeros. Bien. Procedemos a leer el proyecto y dice, en reunión de la comisión, realizada el viernes 16 de junio, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras, José Soto, Felipe Berríos, Claudio Bustamante, Jacqueline Saintard, José Nahuel y Roberto Sepúlveda, se analizó lo

siguiente: se acordó aprobar, por unanimidad, la propuesta del Intendente Regional, referida a la asignación de proyectos Fondo de Compensación Transantiago, etapa 8, 2016, por un monto total de \$ 14.848.530.000. Iniciativas correspondientes al artículo cuarto transitorio, de la ley 20.378, para las siguientes comunas.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO IDI	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	ALHUE	Ejecución	30478243	CONSTRUCCION PASAJE JORGE SANCHEZ SECTOR ESTERO, COMUNA DE ALHUE	59.559
2	ALHUE	Ejecución	30478297	CONSTRUCCION PASAJE LOS PERALITOS, COMUNA DE ALHUE	57.802
3	ALHUE	Ejecución	30478291	CONSTRUCCION BANDEJON LATERAL, RUTA G-692, POLULO, COMUNA ALHUE	54.095
4	ALHUE	Ejecución	30478493	CONSTRUCCION DE VEREDAS COSTADO DERECHO, RUTA G-0692, ALHUE	84.306
5	ALHUE	Ejecución	30478247	CONSTRUCCION PASAJE EL SAUCE, COMUNA DE ALHUE	89.901
6	ALHUE	Ejecución	30478300	CONSTRUCCION PASAJE Y MEJORAMIENTO VIAL SECTOR INES DE SUAREZ, ALHUE	38.320
7	ALHUE	Ejecución	30478249	CONSTRUCCION PASAJE LA AGUADA, COMUNA DE ALHUE	72.156
8	ALHUE	Ejecución	30478294	CONSTRUCCION PASAJE LA CARRETILLA, COMUNA DE ALHUE	83.953
9	ALHUE	Ejecución	30478292	CONSTRUCCION PJE BELLA ESPERANZA, HDA ALHUE, ALHUE	44.461
10	ALHUE	Ejecución	30478295	CONSTRUCCION CALLE ESMERALDA, TRAMO EL MOLINO Y 19 DE AGOSTO, ALHUE	70.285
11	ALHUE	Ejecución	30478287	CONSTRUCCION PASAJE EUCALIPTUS, COMUNA DE ALHUE	80.114
12	ALHUE	Ejecución	30478492	MEJORAMIENTO VIAL Y SEÑALIZACION EN VILLA ALHUE	35.449
13	ALHUE	Ejecución	30478494	CONSTRUCCION PASAJE EL MOLINO ORIENTE, COMUNA DE ALHUE	89.889
14	ALHUE	Ejecución	30478289	CONSTRUCCIÓN PASAJE LAS ROSAS, COMUNA DE ALHUÉ	28.492
				TOTAL M\$	888.782

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos FAR año 2016, comuna de Alhué.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 21 votos a favor, 4 no votados, se aprueba cartera compensación Transantiago para la comuna de Alhué.



CONSEJERO ESCOBAR: Bien, continuamos con la comuna de Buin.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	BUIN	EJECUCION	30478387	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN BALDOSAS CALLE SAN MARTIN, COMUNA DE BUIN	89.863
2	BUIN	EJECUCION	30478388	CONSERVACION CAMINO LA CERVERA, COMUNA DE BUIN	479.044
3	BUIN	EJECUCION	30478436	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN BALDOSAS CALLE SANTA MARIA COMUNA DE BUIN	84.079
4	BUIN	EJECUCION	30483443	ADQUISICION DE LUMINARIAS SOLARES PEATONALES PARA DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE BUIN	186.333
5	BUIN	EJECUCION	30482465	CONSTRUCCION DE REFUGIOS PEATONALES EN CUATRO SECTORES DE BUIN	40.697
6	BUIN	EJECUCION	30482467	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS EN CUATRO SECTORES DE BUIN	20.349
TOTAL M\$					900.365

Votación Presidente, comuna de Buin por favor.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, en votación la cartera de proyectos de la comuna de Buin.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Pedro Isla F., Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido:**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

➤ **Consejeros que no activaron el sistema de audio y votación:**

Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Roberto Lewin Valdivieso, Celín Moreno Cruz.

Con 21 votos a favor, 4 no votados, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Buin.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos comuna Calera de Tango.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476742	CONSTRUCCION PAVIMENTACION PJES CARRASCO Y MARTINEZ CALERA DE TANGO	60.645
2	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476743	CONSTRUCCION SENDA MULTIPROPOSITO AVENIDA CALERA DE TANGO ORIENTE	89.893
3	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476744	CONSTRUCCION SENDA MULTIPROPOSITO CAMINO LONQUEN NORTE C. DE TANGO	89.801
4	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476741	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CAMINO SAN AGUSTIN INTERIOR C. DE TANGO	86.103
5	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476834	ADQUISICION DE LUMINARIAS SOLARES SECTORES RURALES CALERA DE TANGO	506.316
6	CALERA DE TANGO	EJECUCION	30476683	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CAMINO SAN IGNACIO INTERIOR C. DE TANGO	89.464
TOTAL M\$					922.222



Votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, en votación la cartera de proyectos de la comuna Calera de Tango.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdívieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., Manuel Urrutia F.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sres. Roberto Sepúlveda H., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

➤ **Consejeros que no activaron el sistema de audio y votación:**

Sr. Marcos Aránguiz Carter.

Voy a dar cuenta de la votación y le doy la palabra Consejero. Con 21 votos a favor y 2 abstenciones, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Calera de Tango.

Consejero Lewin, moción de orden.

CONSEJERO LEWIN: En votar que en leer, entonces, a lo mejor, si nos mandamos el listado completo no más Presidente, porque el proceso de votación de cada grupo, le agrega casi el doble de tiempo a lo que estamos haciendo. Entonces. No sé, además, nadie va a votar en contra, aparentemente, estas cosas, así que.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Si no hay ningún colega, leemos todas las comunas, es que el sistema está configurado para votar comuna por comuna, no podemos cambiarlo. Así que, sigamos como y no todas las votaciones han sido iguales, algunos se abstuvieron recién. Colina, la comuna de Colina, Consejero Escobar.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de Colina.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	COLINA	EJECUCION	30411326	CONSTRUCCION SENDA MULTIPROPOSITO CAMINO SAN JOSE, COMUNA DE COLINA	76.109
2	COLINA	EJECUCION	30411327	CONSTRUCCION CICLOVIA AVENIDA SAN MARTIN, COMUNA DE COLINA	78.408
3	COLINA	EJECUCION	30423061	CONSTRUCCION SENDA MULTIPROPOSITO EL COLORADO, LA REPRESA Y EL SAUCE, COLINA	71.338
4	COLINA	EJECUCION	30474085	MEJORAMIENTO CALLE SANTA MARIA, COMUNA DE COLINA	89.903
5	COLINA	EJECUCION	30474038	MEJORAMIENTO CALLE FREDDY MATURANA, COMUNA DE COLINA	80.010
6	COLINA	EJECUCION	30477838	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE COLINA	65.161
7	COLINA	EJECUCION	30477086	CONSTRUCCION VEREDAS SAN MIGUEL COSTADO NORTE, COMUNA DE COLINA	62.231
8	COLINA	EJECUCION	30475090	REPOSICION VEREDAS VILLAS CORDILLERA I Y II, COMUNA DE COLINA	89.498



9	COLINA	EJECUCION	30478000	REPOSICION VEREDAS POBLACION LAS AGUILAS, COMUNA DE COLINA	86.590
10	COLINA	EJECUCION	30476988	MEJORAMIENTO CALLE LABARCA, COMUNA DE COLINA	77.201
11	COLINA	EJECUCION	30480905	REPOSICION VEREDAS VILLA O'HIGGINS, COMUNA DE COLINA	74.243
12	COLINA	EJECUCION	30479815	REPOSICION VEREDAS VILLA LA CARAVANA, COMUNA DE COLINA	52.477
13	COLINA	EJECUCION	30479814	REPOSICION VEREDAS COLINA CENTRO, COMUNA DE COLINA	16.793
TOTAL M\$					919.962

Pido votación, Presidente, comuna de Colina.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, hay una palabra pedida, Consejero Poblete tiene la palabra.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, solamente que en el proyecto N° 2 30411327, Construcción ciclovía Avenida San Martín, el Presidente dijo 38 y es 78.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): 78408, se agrega al acta. Vamos en votación colegas, la comuna de Colina y su cartera de proyectos. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Colina.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de Curacaví.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	CURACAVI	EJECUCION	30478143	MEJORAMIENTO ILUMINACION SOLAR REFUGIOS PEATONALES, CURACAVI	89.910
2	CURACAVI	EJECUCION	30477939	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA CALLE CIRCUNVALACION, CURACAVI	74.000
3	CURACAVI	EJECUCION	30477942	CONSTRUCCION CARPETA ASFALTICA CALLE FRANCISCO JOFRE, CURACAVI	60.000
4	CURACAVI	EJECUCION	30477944	CONSTRUCCION CARPETA ASFALTICA CALLE FERNANDO OJEDA, CURACAVI	89.910
5	CURACAVI	EJECUCION	30477995	REPOSICION CARPETA ASFALTICA 2 CALLES, CURACAVI	80.000
6	CURACAVI	EJECUCION	30477997	REPOSICION DE VEREDAS EN SECTOR NORTE, CURACAVI	88.852
7	CURACAVI	EJECUCION	30478442	MEJORAMIENTO ILUMINACION SECTOR URBANO ORIENTE, CURACAVI	89.910
8	CURACAVI	EJECUCION	30478443	MEJORAMIENTO ILUMINACION SECTOR URBANO PONIENTE, CURACAVI	89.910



9	CURACAVI	EJECUCION	30478444	MEJORAMIENTO ILUMINACION SECTOR RURAL ORIENTE CURACAVI	89.910
10	CURACAVI	EJECUCION	30478445	MEJORAMIENTO ILUMINACION SECTOR RURAL PONIENTE CURACAVI	89.910
11	CURACAVI	EJECUCION	30477990	CONSTRUCCIÓN CARPETA ASFALTICA CALLE LAS ROSAS TERMINO, CURACAVÍ	79.910
TOTAL M\$					922.222

Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, en votación la cartera de proyectos de la comuna Curacaví.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Srta. Paula Gárate R.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

22 votos a favor y 1 abstención, se da por **APROBADA** cartera, y 1 no votado, la cartera de proyectos para Curacaví.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna El Monte.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	EL MONTE	EJECUCION	30479855	MEJORAMIENTO PASAJE SAN PEDRO EL PAICO, COMUNA DE EL MONTE	19.276
2	EL MONTE	EJECUCION	30478669	MEJORAMIENTO CALZADA CAMINO HERMANOS CARRERA, COMUNA DE EL MONTE	89.876
3	EL MONTE	EJECUCION	30478386	MEJORAMIENTO CALZADA CAMINO EL ALTO, COMUNA DE EL MONTE	89.906
4	EL MONTE	EJECUCION	30478186	MEJORAMIENTO CALZADA CAMINO LAS CODORNICES	89.622
5	EL MONTE	EJECUCION	30478789	MEJORAMIENTO PASOS BAJO NIVEL COMUNA DE EL MONTE	71.299
6	EL MONTE	EJECUCION	30478688	MEJORAMIENTO VEREDAS ACCESO CALLE SAN FRANCISCO, EL MONTE	89.887
7	EL MONTE	EJECUCION	30478663	CONSTRUCCION SOBREALCHO RUTA G-78, ERRAZURIZ, EL MONTE	89.621
8	EL MONTE	EJECUCION	30478736	CONSTRUCCION DE ENSANCHE CALZADA IGNACIO CARRERA PINTO, EL MONTE	47.091
9	EL MONTE	EJECUCION	30478839	CONSTRUCCION SOBREALCHO ESCUELA ECUADOR, COMUNA DE EL MONTE	31.121



10	EL MONTE	EJECUCION	30480091	CONSTRUCCION ACCESO CECOSF, COMUNA DE EL MONTE	38.953
11	EL MONTE	EJECUCION	30478841	MEJORAMIENTO DE ACCESO CESFAM, COMUNA DE EL MONTE	89.867
TOTAL M\$					746.519

Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, en votación la cartera de proyectos de la comuna El Monte.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de El Monte.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos comuna Isla de Maipo.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30421483	MEJORAMIENTO SISTEMA LUMINARIAS PUBLICAS SECTOR ISLITA E ISLA CENTRO	361.373
2	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478338	CONSTRUCCION CICLOVIA TRAMO ACERA PONIENTE CALLE ARMIJO	52.880
3	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478337	CONSTRUCCION CICLOVIA ACERA SUR CALLE IGNACIO CARRERA PINTO	89.910
4	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478340	CONSTRUCCION EMPALME CICLOVIA RUTA G-46 Y G-460, SECTOR LA ISLITA	89.910
5	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478341	MEJORAMIENTO CICLOVIA, CALZADA Y SEÑALÉTICA TRAMO BALMACEDA	53.902
6	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478342	MEJORAMIENTO DE VEREDA PONIENTE RUTA G-460, SECTOR LA ISLITA	35.856
7	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478344	CONSTRUCCION PSJ. LAS SULTANITAS CANCHA DE CARRERA	79.710
8	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478339	CONSTRUCCION CICLOVIA TRAMO ACERA SUR CALLE GUERRA	89.910
9	ISLA DE MAIPO	EJECUCION	30478343	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES Y AREAS DE DESCANSO CICLOVIAS	68.655
TOTAL M\$					922.106

Total, 922.106.000. Pido votación para la comuna Isla de Maipo Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna Isla de Maipo.



➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Muy bien. Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Isla de Maipo.

CONSEJERO ESCOBAR: Bien, continuamos comuna de Lampa.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	LAMPA	EJECUCION	30477633	MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION CAMINO BATUCO-SANTA ROSA	59.884
2	LAMPA	EJECUCION	30477087	CONSERVACION VIAL INTERSECCION BARROS LUCO CON IGNACIO CARRERA PINTO	80.142
3	LAMPA	EJECUCION	30479899	CONSTRUCCION VEREDAS CALLE CACIQUE COLIN, COMUNA DE LAMPA	46.171
4	LAMPA	EJECUCION	30479956	CONSTRUCCION VEREDAS CALLE BARROS LUCO, COMUNA DE LAMPA	86.436
5	LAMPA	EJECUCION	30480307	CONSTRUCCION 13 PARADEROS, COMUNA DE LAMPA	80.733
6	LAMPA	EJECUCION	30480254	CONSTRUCCION ILUMINACION DE PARADEROS CON LUMINARIA LED, COMUNA DE LAMPA	63.210
7	LAMPA	EJECUCION	30480762	CONSTRUCCION CALLE SAN PABLO, COMUNA DE LAMPA	60.349
8	LAMPA	EJECUCION	30480773	CONSTRUCCION CALLE MANUEL RODRIGUEZ, COMUNA DE LAMPA	77.357
9	LAMPA	EJECUCION	30480775	CONSTRUCCION CALLE VALPARAISO, COMUNA DE LAMPA	57.309
10	LAMPA	EJECUCION	30480776	CONSTRUCCION CALLE COSTANERA, COMUNA DE LAMPA	48.195
11	LAMPA	EJECUCION	30480780	CONSTRUCCION CALLE BALMACEDA, COMUNA DE LAMPA	60.796
12	LAMPA	EJECUCION	30480769	CONSTRUCCION CALLE EL MANZANO, COMUNA DE LAMPA	39.999
13	LAMPA	EJECUCION	30480248	CONSTRUCCION ALUMBRADO PEATONAL PLAZA TOMAS GONZALEZ, COMUNA DE LAMPA	72.082
14	LAMPA	EJECUCION	30480766	CONSTRUCCION CALLE LOS BOLDOS, COMUNA DE LAMPA	26.491
				TOTAL M\$	859.154

Total comuna de Lampa, 859.154.000. Pido votación Presidente, comuna de Lampa.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna Lampa.



➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBAN** cartera de proyectos para la comuna de Lampa.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, consejeras, consejeros, comuna María Pinto.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	MARIA PINTO	EJECUCION	30480363	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL CHOROMBO ALTO, COMUNA DE MARIA PINTO	89.864
2	MARIA PINTO	EJECUCION	30480364	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL CANCHA DE PIEDRA, COMUNA MARIA PINTO	89.909
3	MARIA PINTO	EJECUCION	30480372	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL RUTA G-734 COMUNA DE MARIA PINTO	76.793
4	MARIA PINTO	EJECUCION	30480375	CONSTRUCCION DE BAHIAS PARA REFUGIOS EXISTENTES, COMUNA MARIA PINTO	84.688
5	MARIA PINTO	EJECUCION	30480377	CONSTRUCCION DE ALUM. PUBLICO Y SEÑALÉTICA VIAL, COMUNA DE MARIA PINTO	89.909
6	MARIA PINTO	EJECUCION	30480374	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL RUTA G-76, COMUNA DE MARIA PINTO	89.895
7	MARIA PINTO	EJECUCION	30480361	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL CHOROMBO BAJO, COMUNA DE MARIA PINTO	89.909
8	MARIA PINTO	EJECUCION	30480360	CONSTRUCCION DE ACERA PEATONAL BARACALDO, COMUNA MARIA PINTO	89.785
9	MARIA PINTO	EJECUCION	30480255	CONSTRUCCION ACERA PEATONAL EL BOSQUE, COMUNA DE MARIA PINTO	82.272
10	MARIA PINTO	EJECUCION	30480378	REPOSICION ALUM PUBLICO CENTRO DE LA COMUNA, COMUNA MARIA PINTO	89.880
11	MARIA PINTO	EJECUCION	30480379	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO SANTA LUISA, COMUNA MARIA PINTO	49.090
				TOTAL M\$	921.994

Total María Pinto, 921.994.000. Votación Presidente, por favor.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna María Pinto.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.



➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de María Pinto.

CONSEJERO ESCOBAR: Consejeras, Consejeros, continuamos, comuna de Melipilla.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	MELIPILLA	EJECUCION	30477839	CONSTRUCCION Y REPOSICION REFUGIOS PEATONALES URBANOS COMUNA DE MELIPILLA	70.917
2	MELIPILLA	EJECUCION	30478142	CONSTRUCCION VEREDAS Y ALUMBRADO SECTOR FLORENCIA COMUNA MELIPILLA	55.081
3	MELIPILLA	EJECUCION	30477134	MEJORAMIENTO VEREDAS EN BALDOSAS CALLE ORTUZAR, COMUNA DE MELIPILLA	65.536
4	MELIPILLA	EJECUCION	30477840	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN BALDOSAS CALLE SERRANO, COMUNA DE MELIPILLA	75.459
5	MELIPILLA	EJECUCION	30477841	MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN BALDOSAS DIVERSOS TRAMOS COMUNA MELIPILLA	67.011
6	MELIPILLA	EJECUCION	30479390	REPOSICION DE CALZADA Y VEREDAS CALLE ARZA, COMUNA DE MELIPILLA	89.910
7	MELIPILLA	EJECUCION	30479391	REPOSICION DE CALZADA CALLE O'HIGGINS COMUNA DE MELIPILLA	87.754
8	MELIPILLA	EJECUCION	30479586	REPOSICION VEREDAS POBLACION CORINA BRAVO COMUNA DE MELIPILLA	84.495
9	MELIPILLA	EJECUCION	30483377	CONSTRUCCION BAHIAS DE BUSES EN BERMA COMUNA DE MELIPILLA	89.668
10	MELIPILLA	EJECUCION	30480247	REPOSICION VEREDAS POBLACION KARINA COMUNA MELIPILLA	54.942
11	MELIPILLA	EJECUCION	30480359	CONSTRUCCION E INST. SEMAFORO AV. VALPARAISO-ANSELMO ALARCON BOLLENAR - MELIPILLA	89.910
12	MELIPILLA	EJECUCION	30419922	REPOSICION DE CALZADA CALLE ARZA NORPONIENTE COMUNA DE MELIPILLA	89.728
				TOTAL M\$	920.411

Total monto de proyectos comuna de Melipilla, 920.411.000. Pido votación Presidente.

En votación la cartera de proyectos de la comuna de Melipilla.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Melipilla.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de Padre Hurtado.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478497	MEJORAMIENTO PASAJE EL LAUREL COMUNA DE PADRE HURTADO	39.727
2	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478498	MEJORAMIENTO PASAJE LOS TILOS COMUNA DE PADRE HURTADO	39.863
3	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478638	MEJORAMIENTO DE PASAJE EL NOGAL COMUNA DE PADRE HURTADO	54.744
4	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478495	CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE PADRE HURTADO	32.300
5	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478496	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE SEÑALÉTICAS DE CALLES PADRE HURTADO	22.700
6	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478639	MEJORAMIENTO SEÑALÉTICA DE TRANSITO EL MANZANO COMUNA DE PADRE HURTADO	89.910
7	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478640	MEJORAMIENTO DE PASAJE ACACIO COMUNA PADRE HURTADO	38.258
8	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478641	MEJORAMIENTO PASAJE PELLIN COMUNA DE PADRE HURTADO	38.258
9	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478642	MEJORAMIENTO DE PASAJE RAULI COMUNA DE PADRE HURTADO	38.258
10	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478644	CONSERVACION DE VEREDAS VILLA INDEPENDIENTE COMUNA DE PADRE HURTADO	60.488
11	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478646	REPARACION DE PAVIMENTOS DE DIVERSAS VIAS DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO	85.807
12	PADRE HURTADO	EJECUCION	30478648	MEJORAMIENTO CALLE RIO ACONCAGUA COMUNA DE PADRE HURTADO	381.909
TOTAL M\$					922.222

Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna Padre Hurtado.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Celín Moreno Cruz.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 23 votos a favor y 1 no votado, se **APRUEBA** cartera de proyectos para la comuna de Padre Hurtado.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de Paine.



	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	PAINE	EJECUCION	30475064	ADQUISICION DE CAMION BACHEADOR PARA COMUNA DE PAINE	158.295
2	PAINE	EJECUCION	30475063	ADQUISICION DE RODILLO COMPACTADOR PARA COMUNA DE PAINE	13.090
3	PAINE	EJECUCION	30475283	CONSTRUCCION ILUMINACION RUTA G-546 COMUNA DE PAINE	80.255
4	PAINE	EJECUCION	30478248	CONSTRUCCION ILUMINACION AV. PADRE HURTADO LOCALID EL TRANSITO, PAINE	89.910
5	PAINE	EJECUCION	30478188	MEJORAMIENTO ILUMINACION SECTOR EL MANZANO, PAINE	43.091
6	PAINE	EJECUCION	30478296	CONSTRUCCION ILUMINACION CALLE LA ROMANA, PAINE	51.748
7	PAINE	EJECUCION	30475053	CONSTRUCCION VEREDAS E ILUMINACION CALLE DOCTOR DAGNINO, PAINE	23.010
8	PAINE	EJECUCION	30475062	CONSTRUCCION SENDA MULTIPROPOSITO E ILUMINACION AGUILA NORTE, PAINE	89.906
9	PAINE	EJECUCION	30475051	MEJORAMIENTO VEREDAS BAQUEDANO ORIENTE CAMPINO Y PADRE MATEO PAINE	76.793
10	PAINE	EJECUCION	30475086	CONSTRUCCION DE SEÑALETICA INFORMATIVA DIVERSAS LOCALIDADES DE PAINE	6.594
11	PAINE	EJECUCION	30475284	MEJORAMIENTO DE ACCESOS PEATONALES DE COLEGIOS DE LA COMUNA DE PAINE	35.572
				TOTAL M\$	668.264

Total comuna de Paine, 668.264.000. Pido votación Presidente, comuna de Paine.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna de Paine.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos de la comuna de Paine.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos con la comuna Peñaflo.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	PEÑAFLO	EJECUCION	30478240	ADQUISICION DE CAMION TOLVA Y BACHEADORA, PEÑAFLO	98.960
2	PEÑAFLO	EJECUCION	30481646	REPOSICION REFUGIOS PEATONALES VIC. MACKENNA ORIENTE PEÑAFLO	82.735
3	PEÑAFLO	EJECUCION	30477557	REPOSICION VALLAS PEATONALES COMUNA DE PEÑAFLO	81.229

4	PEÑAFLOR	EJECUCION	30477637	CONSTRUCCION VEREDAS MALLOCO SECTOR LAS PALMERAS, PEÑAFLOR	88.392
5	PEÑAFLOR	EJECUCION	30477133	MEJORAMIENTO DE VEREDAS CALLE IRARRAZABAL, COMUNA DE PEÑAFLOR	83.538
6	PEÑAFLOR	EJECUCION	30476698	MEJORAMIENTO DE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, COMUNA DE PEÑAFLOR	81.403
7	PEÑAFLOR	EJECUCION	30476784	CONSTRUCCION PASAJE VILLARRICA, PEÑAFLOR	41.576
8	PEÑAFLOR	EJECUCION	30478244	REPOSICION REFUGIOS PEATONALES EJE IRARRAZAVAL-CAUPOLICAN, PEÑAFLOR	88.527
9	PEÑAFLOR	EJECUCION	30481870	MEJORAMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES BALMACEDA-LOS NARANJOS PEÑAFLOR	35.826
10	PEÑAFLOR	EJECUCION	30481650	REPOSICION REFUGIOS PEATONALES VIC. MACKENNA PONIENTE PEÑAFLOR	78.374
11	PEÑAFLOR	EJECUCION	30478042	MEJORAMIENTO CICLOVIA LARRAÍN, PEÑAFLOR	70.375
12	PEÑAFLOR	EJECUCION	30474937	MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE LO MARQUEZ, COMUNA PEÑAFLOR	89.910
TOTAL M\$					920.845

Pido votación para comuna Peñaflor, Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna Peñaflor.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos de la comuna Peñaflor.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de Pirque.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	PIRQUE	EJECUCION	30478241	ADQUISICION CAMION ALJIBE COMUNA DE PIRQUE	69.722
2	PIRQUE	EJECUCION	30478288	ADQUISICION EQUIPO REPARADOR DE BACHES, COMUNA DE PIRQUE	68.355
3	PIRQUE	EJECUCION	30465035	CONSTRUCCION CALZADA CALLE PARADERO 4 COMUNA DE PIRQUE	89.909
4	PIRQUE	EJECUCION	30478238	CONSTRUCCION CALZADA CALLE LOS OLIVOS, COMUNA DE PIRQUE	63.312
5	PIRQUE	EJECUCION	30465042	CONSTRUCCION CALZADA CALLE LA LECHERIA COMUNA DE PIRQUE	89.909
6	PIRQUE	EJECUCION	30465040	CONSTRUCCION CALZADA DOÑA PAULINA COMUNA DE PIRQUE	89.909



7	PIRQUE	EJECUCION	30465039	CONSTRUCCION CALZADA KM8 EL PRINCIPAL, COMUNA DE PIRQUE	89.909
8	PIRQUE	EJECUCION	30465038	CONSTRUCCION CALZADA CAMINO MEDIALUNA LO ARCAYA COMUNA DE PIRQUE	89.909
9	PIRQUE	EJECUCION	30465037	CONSTRUCCION CALZADA CALLEJON 1 Y CALLE LOS CEREZOS PIRQUE	89.909
10	PIRQUE	EJECUCION	30464993	CONSTRUCCION CALZADA CALLE REGIDOR OSVALDO VALENZUELA PIRQUE	89.909
11	PIRQUE	EJECUCION	30465036	CONSTRUCCION CALZADA CALLE EL CERRILLO COMUNA DE PIRQUE	89.909
TOTAL M\$					920.661

Pido votación Presidente, para la comuna de Pirque.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna de Pirque.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido:**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor se **APRUEBA** cartera de proyectos de la comuna de Pirque.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos, comuna de San Pedro.

	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	SAN PEDRO	EJECUCION	30480424	CONSTRUCCION PARADEROS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN PEDRO	54.832
2	SAN PEDRO	EJECUCION	30481709	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CAMINO LAS CANCHILLAS, COMUNA SAN PEDRO	88.510
3	SAN PEDRO	EJECUCION	30479847	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CAMINO CEMENTERIO COMUNA SAN PEDRO	88.456
4	SAN PEDRO	EJECUCION	30479861	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CAMINO LO ESPINOZA, COMUNA DE SAN PEDRO	63.041
5	SAN PEDRO	EJECUCION	30481723	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CAMINO CORNECHE ARRIBA, COMUNA SAN PEDRO	88.510
6	SAN PEDRO	EJECUCION	30481702	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CAMINO LOS COPIHUES, COMUNA SAN PEDRO	88.510
7	SAN PEDRO	EJECUCION	30481714	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CAMINO CORNECHE BAJO, COMUNA SAN PEDRO	88.510
8	SAN PEDRO	EJECUCION	30481718	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES VILLA ALEGRE, COMUNA DE SAN PEDRO	20.281
9	SAN PEDRO	EJECUCION	30479864	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES CAMINO G-60 COMUNA DE SAN PEDRO	69.135
10	SAN PEDRO	EJECUCION	30480438	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES CAMINO LA MINA, COMUNA DE SAN PEDRO	37.533
11	SAN PEDRO	EJECUCION	30480433	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES EN CICLO VIA CAMINO G-66, SAN PEDRO	73.590
12	SAN PEDRO	EJECUCION	30480437	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES SECTOR EL YALI, COMUNA DE SAN PEDRO	53.397



13	SAN PEDRO	EJECUCION	30481717	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES LAS PATAGUAS, COMUNA DE SAN PEDRO	75.251
14	SAN PEDRO	EJECUCION	30480436	CONSTRUCCION LUMINARIAS VIALES SAN VICENTE, COMUNA DE SAN PEDRO	32.611
TOTAL M\$					922.167

Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna de San Pedro.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla., Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 24 votos a favor, se **APRUEBA** cartera de proyectos de la comuna de San Pedro.

CONSEJERO ESCOBAR: Continuamos con la comuna de Talagante.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477550	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE CIRCUNVALACION. COMUNA DE TALAGANTE	57.186
2	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477542	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE LLANQUIHUE.COMUNA DE TALAGANTE	86.127
3	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477487	MEJORAMIENTO ACERAS LIBERTAD. COMUNA DE TALAGANTE	87.741
4	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477488	CONSTRUCCION ILUMINACION AV. BERNARDO O'HIGGINS. COMUNA DE TALAGANTE	83.086
5	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477489	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE SAN FRANCISCO. COMUNA DE TALAGANTE	89.900
6	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477547	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE JUANA CANALES.COMUNA DE TALAGANTE	89.590
7	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477548	MEJORAMIENTO ACERAS O'HIGGINS. COMUNA DE TALAGANTE	89.764
8	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477486	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE CALAFQUEN, COMUNA DE TALAGANTE	88.326
9	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477485	MEJORAMIENTO ACERAS CALLE FRESIA. COMUNA DE TALAGANTE	88.130
10	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477537	CONSTRUCCION ACERAS E ILUMINACION NUEVA UNO, COMUNA DE TALAGANTE	87.966
11	TALAGANTE	EJECUCIÓN	30477536	MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS. COMUNA DE TALAGANTE	74.404
TOTAL M\$					922.220

Pido votación Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna de Talagante.



➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Felipe Berrios Ubilla.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 23 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBA** cartera de proyectos de la comuna Talagante.

CONSEJERO ESCOBAR: Consejeras, consejeros, la ultima comuna, comuna de Til Til.

Nº	COMUNA	ETAPA	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
1	TIL TIL	EJECUCIÓN	30478190	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SOLARES INTEGRALES EN COMUNA DE TIL TIL	560.982
				TOTAL M\$	560.982.-

Pido votación Presidente para la última comuna.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación la cartera de proyectos de la comuna de Til Til.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Sres. Juan Pablo Sáez R., Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejera que vota en contra:**

Sra. Jaqueline Saintard V.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 23 votos a favor y 1 en contra, se **APRUEBA** proyectos compensación Transantiago para la comuna de Til Til.

CONSEJERO ESCOBAR: Gracias Presidente, terminamos.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero Escobar. Tiene la palabra el Consejero Aránguiz.

CONSEJERO ARÁNGUIZ: Una moción de orden, se encuentra con nosotros, el Alcalde de San Miguel, don Luis Sanhueza Bravo



SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Si lo iba a saludar yo, en estos momentos, Consejero.

CONSEJERO ARÁNGUIZ: Bueno, estaba pidiendo poder adelantar el punto de tabla, disculpe, Presidente, la intromisión.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S):S Tengo un listado de gente que tengo que saludar, así que

CONSEJERO ARÁNGUIZ: Solicitando poder adelantar el punto de tabla anterior, ya que es el único Alcalde presente, de todos los que siguen en tabla, para facilitarle también, su labor como Alcalde. Eso no más señor Presidente. Disculpe.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Vamos a seguir con el siguiente punto, que es informe de la Comisión Internacional. Aprovecho de saludar, también se encuentra con nosotros la Directiva de la Unión Comunal del Comité de Allegados de Pudahuel, bienvenidos, está con su Presidente, el señor Manuel Ibarra. Y también, tal como lo informó el Consejero Aránguiz, está el Alcalde de la comuna San Miguel, don Luis Sanhueza, bienvenido Alcalde. Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional, Consejero Cristian Seymour.

INFORME DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Presidente don Christian Seymour Suazo,
Convenio Rivas Vaciamadrid

CONSEJERO SEYMOUR: Presidente, luego del cometido realizado por los Consejeros a Rivas Vaciamadrid, se trabajó en la redacción de un texto para la firma de un convenio de cooperación con Rivas Vaciamadrid. El convenio incluye los temas de adulto mayor y manejo de residuos, tiene una duración de 5 años, no involucra recursos, directamente, salvo votación para proyectos específicos, no es vinculante ni tiene solución de controversias.

El texto ya tiene el visto bueno de Rivas Vaciamadrid, del Departamento Jurídico del GORE, de la URAI y la Comisión Internacional del CORE. Por lo anterior, se solicita la aprobación del pleno, para poder proceder a su firma.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Alguna consulta a este convenio de cooperación con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y el Gobierno Regional. Consejero Rocha tiene la palabra.

CONSEJERO ROCHA: Gracias Presidente. Solamente poder indicar que este convenio de cooperación fue el resultado de un viaje que tuvo un cometido, este Consejo, para ver cómo se estaba trabajando, en materia de reciclaje y fue, la verdad, bastante positiva, ya que este municipio logra, a través de este proceso, poder disminuir sus costos y, obviamente, redistribuirlos en programas sociales. Es una muy buena experiencia y yo creo que podríamos, perfectamente, poder copiar o poder transmitir este tipo de conocimiento sobre todo, a los municipios rurales. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejero Escobar.

CONSEJERO ESCOBAR: Presidente, sumarme a la posibilidad de pedirles a las consejeras y consejeros que aprueben este convenio porque, la verdad de las cosas, es que esta es una demostración, Presidente, de que los consejeros y consejeras también tenemos iniciativas propias y basta ya de dejarnos pautear por los demás. Yo creo que esta es una iniciativa de estos consejeros que estuvieron en terreno, que se preocuparon de traer a Chile un convenio, que podría ser discutible, podría ser rechazado, pero yo creo que es una iniciativa que hay que valorar en la medida que tenemos opinión y que podemos ser capaces de hacer propuestas interesantes. Eso Presidente.



SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, no habiendo más consultas, vamos a someter en votación el convenio de cooperación con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y nuestro Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Tomás Poblete G.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido:**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Con 23 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBA** convenio de cooperación con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Tiene la palabra Presidente de la comisión, Consejero Seymour, el punto 2.

CONSEJERO SEYMOUR: Por falta de información, no lo alcanzamos a hacer.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias, se retira el punto. Vamos a pasar al punto 7, informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Planificación, tiene la palabra la Presidenta de la comisión, la Consejera Saintard.

Vamos a hacer una modificación a la tabla, al interior de ordenamiento territorial pasando el punto 7.3 como primera información. Aprovecho también, de saludar a nuestro Seremi de Vivienda y Urbanismo, don Aldo Ramaciotti que, además, le pido que se acerque acá, a la testera, porque tiene que ver con el informe de proyecto de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, las PDUC C1 Urbana y la PDUC C3 Ciudad Lo Aguirre, por cual también están la directiva de comités de allegados de Pudahuel, esperando. Tiene la palabra Presidenta.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Presidenta, Sra. Jacqueline Saintard Vera

Presentación PLADECOS

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente. En primer lugar, saludar a la presencia del Seremi y saludar, muy especialmente, porque han estado aquí toda la tarde, a la espera de este informe, la Directiva de la Unión Comunal de Comités de Allegados de la comuna de Pudahuel, presididos por don Manuel Ibarra, buenas tardes don Manuel, bienvenido.

Esta Comisión de Ordenamiento Territorial ha acordado, con fecha 15 de junio de 2017, informar a este Consejo del proceso de tramitación de las PDUC, proyectos con desarrollo urbano condicionado, de la comuna de Pudahuel, llamadas Ciudad Lo Aguirre y Urbana. Estas modificaciones al PRMS fueron ya aprobadas por este Consejo Regional Metropolitano en el acuerdo 82 del 11 de junio de 2008.

Luego de ellos, se ha enviado para toma de razón, a la Contraloría General de la República este expediente, en 5 oportunidades, 4 de las cuales, ha regresado a este Consejo, sin toma de razón y con observaciones de forma y, la única vez que en la comisión se consideró, en el año 2015, que había dos observaciones de fondo, volvió a la votación en esos aspectos, a este Consejo.



La última vez, nosotros enviamos el informe a la Contraloría General de la República, regresó, nuevamente, con observaciones el 29 de marzo del presente año, luego de 3 meses al interior de la Contraloría, para su análisis. Sin embargo, la Contraloría General de la República no ha tomado razón, hasta esta fecha, de esta aprobación, debiendo nosotros, enviar, nuevamente, un informe con todo el expediente, para toma de razón pero, habiendo constatado la Comisión de Ordenamiento Territorial, que esta vez, todas las observaciones hechas por la Contraloría, son solo de forma. Con fecha 12 de mayo de 2017, ingresó a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional el Oficio N° 1421 de parte del Intendente, el cual remite el Oficio N° 1915 de fecha 5 de mayo de 2017, del Seremi de Vivienda y Urbanismo, donde nos propone la respuesta a las observaciones realizadas en la última oportunidad, por la Contraloría.

La Comisión de Ordenamiento Territorial determinó la constitución de un equipo de trabajo, compuesto por dos profesionales de la Seremi de Vivienda, Matías Koch y la señora Paula Chávez, compuesta también por nuestra asistente Anita Venegas, por dos consejeros, Manuel Urrutia y quien les habla, por un representante del ejecutivo, el profesional Darío Cabezas y, como Ministro de Fe, el Secretario Ejecutivo.

Este comité, trabajó en una revisión exhaustiva de toda la documentación, durante 3 sesiones, de 3 a 4 horas cada una, hasta llegar a la convicción y poder informar a la comisión que, siendo todas las observaciones de forma y, habiendo revisado cada una de las propuestas de respuesta, enviadas por el Secretario Regional Ministerial de Vivienda, podíamos solicitar el que ya pudiéramos despachar, con la aprobación de la comisión, a la Contraloría, el expediente completo, el informe definitivo y la propuesta aprobada de respuestas por parte del Seremi.

En sesión del 15 de mayo, la Comisión de Ordenamiento Territorial se informó del trabajo de este equipo de trabajo que se había constituido y, entonces, aprobó el seguir adelante con la tramitación hacia la Contraloría General de la República. Está presente el Seremi de Vivienda para cualquier comentario, consulta u observación, respecto de lo que es su propuesta técnica, de respuesta, en esta oportunidad, a la Contraloría General de la República, donde esperamos, con esto, completar la tramitación necesaria y obtener, por fin, la toma de razón de la Contraloría General de la República respecto de este proyecto de desarrollo urbano condicionado, que tanto espera la población y la comunidad de la comuna de Pudahuel, porque puede significar soluciones habitacionales no en un breve plazo, todavía queda un largo camino por recorrer, ellos están conscientes de ello, hemos realizado reuniones en terreno, con la Ministra de Vivienda, con la presencia del Consejero Manuel Urrutia y yo, con el Seremi, para responder todas sus consultas, ellos están al tanto, no queremos someter a una creación de expectativas innecesaria pero queríamos hacer este informe, solicito al Consejero Manuel Urrutia, si hay algo que él desea agregar, o al Seremi de Vivienda, que está a disposición de ustedes para cualquier consulta técnica. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, hay palabras pedidas. Tiene la palabra el Consejero Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Muchas gracias Presidente. Bien breve. Primero, en esto hay que ser justo, yo quiero agradecer la disposición del Seremi porque él y su equipo han puesto todo para poder avanzar y sacar esto adelante.

Al igual que a la Presidenta de la comisión, a Manuel, que son las personas que más conocía el tema de ordenamiento territorial, por el tiempo que han dedicado, para que Pudahuel, por fin, pueda sacar adelante este tema de las PDUC, pueda sacar adelante su tema de desarrollo y, ojalá pronto, tener solución de vivienda para tanta gente que así lo espera. Ha sido un trabajo arduo en la Comisión de Ordenamiento Territorial, espero que el Contralor, la Contraloría ya no realice ninguna observación, son solamente observaciones de forma pero aquí hubo un trabajo de equipo entre la Seremi, entre la comisión y entre algunos consejeros que creo yo, que eso debemos también, nosotros, tratar de



replicarlo en otras comisiones para no seguir cometiendo los errores y los horrores que acaba de mencionar la Presidenta respecto de algunos temas administrativos que se cometieron en el pasado.

Así que, espero que esto se desarrolle de la mejor forma y que el Contralor nos dé el visto bueno para seguir adelante con esta materia. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejero Rocha.

CONSEJERO ROCHA: Gracias Presidente. Quiero partir saludando, felicitando a la Presidenta y al Consejero Urrutia, la verdad que esto me agrada y, la verdad que estoy bastante contento que esto haya salido ahora, independientemente que se esté mandando a la Contraloría, porque esto, estamos hablando cuando usted era Presidenta, Consejero Berríos, luego asumí yo la presidencia, tuvimos impasses, tuvimos problemas, pero entiendo que la buena disposición del Seremi siempre estuvo acorde a los requerimientos de este Consejo y de la comisión.

Solamente, quiero decir, y me sumo a las palabras del Consejero Norambuena, que esto, yo creo que es un ejemplo de un trabajo serio, un trabajo responsable, efectivamente, va a poder beneficiar a muchos vecinos y vecinas de la Región Metropolitana. La verdad que esto, para nosotros, es un aprendizaje, donde vamos a sacar experiencias, donde esto tiene que quedar reflejado en nuestro reglamento, felicitar a la María Ester también, que siempre está atenta a todos nuestros requerimientos, que no es fácil darle la soluciones a los requerimientos de los consejeros y, la verdad que solamente quiero terminar diciendo, a los comités, que este Consejo siempre está comprometido con su trabajo. Felicitar, nuevamente, a la Presidenta y a todos los consejeros que pudieron hacer posible esto, en la Comisión de Ordenamiento Territorial. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias. Tiene la palabra el Consejero Poblete.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, Consejeros, vecinos. Efectivamente, estas tramitaciones siempre son complicadas, largas y tediosas y siempre ha habido piedras en el camino. Ojalá esto lo hubiésemos recibido en marzo, cuando lo recibió el Intendente, y no en mayo, hubiésemos ganado algo de tiempo, en el estudio y en la disposición que se puso para trabajar en esta regularización de las PDUC de Pudahuel y Lo Aguirre. Ahora, yo espero también, que la Contraloría actúe con la misma diligencia y con el mismo interés, porque es la otra vaya que está de por medio, y la última, como las normas legales no actúan sobre las voluntades personales de los involucrados, y no hablo de ustedes, sino que hablo de las empresas en cuestión, pueda salir adelante y no se merecen ustedes, más, seguir esperando, pero por lo menos, nosotros pusimos el ímpetu y pusimos la voluntad para que esto salga adelante y esperamos que esta vez, efectivamente, así lo sea y salten los pasos que quedan. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejero Ruiz Tagle.

CONSEJERO RUIZ-TAGLE: Gracias Presidente. Una pequeña reflexión que estaba compartiendo con la Consejera Romo, yo cuando conocí este proyecto, hace, ya no sé si dos años o dos años y medio, tres años, y me llamó mucho la atención el tiempo que llevaba, mucho más de 15 años. Entonces, yo sé que en esta mesa se ha trabajado muchísimo por tratar de ir resolviendo las dudas o las regulaciones que pone nuestro sistema, pero mi reflexión y, perdónenme la palabra, pero me parece que el sistema, finalmente, nos lleva, es de una incompetencia y de una inmoralidad tremenda. O sea, el no poder avanzar, no poder solucionar, llevamos 3 años con el tema de las observaciones de fondo, de forma, o sea, yo agradezco todo el trabajo que se ha hecho en esta mesa, en la comisión, no me refería ni al Seremi ni a los consejeros, que quede claro, me refiero al tema institucional, de la Contraloría que, finalmente, fuerza a personas muy bien intencionadas y muy capaces, a darse vuelta 3 años, al menos, lo que nos ha tocado a esta mesa.



Es que la verdad que me parece insólito y necesitaba que por favor quede en acta eso porque hay una cuestión de fondo que tenemos que revisar, porque 15 años para desarrollar un proyecto que, de por sí, me parece que los proyectos de desarrollo condicionados son una tremenda idea, una idea muy interesante a futuro y no puedo creer que pase todo este tiempo. Así que, por favor, los pasos futuros, lo que se pueda hacer, no sé si quizás, solicitar una reunión al Contralor, para poder explicarle que llevamos hablando de forma y fondo durante tres años. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Consejero Ruiz Tagle. Tiene la palabra Consejero Urrutia.

CONSEJERO URRUTIA: La verdad de las cosas que no ha pasado solamente en la gestión de este Consejo Regional, sino que esto fue aprobado 2008, comenzó el 2003, pero es una dicotomía con respecto a los intereses del sector público y del sector privado.

El sector privado, todos los instrumentos de planificación de planes reguladores comunales se llevan la facilidad, sobre todo los especuladores, de no invertir en lo que era equipamiento, urbanización, seguridad, educación, todas las externalidades, y esa es la dicotomía del proyecto de desarrollo por condiciones, donde el inversionista genera las condiciones favorables para que el sector público no se haga cargo de todo que demanda, tanto infraestructura vial, la intercomunicación urbana, como también, lo que significan las externalidades que se hacen cargo los Gobiernos Regionales a lo largo del país, con respecto al territorio.

Esa dicotomía todavía no se prueba, porque no está aprobada la PDUC, pero no es un problema de inmoralidad, Consejero Ruiz Tagle, yo creo que debería retirar la palabra, es el derecho que tiene el sector público de obligar al especulador, al inmobiliario, que responda con respecto a las externalidades y no se hagan cargo los recursos que son muy bajos, del sector público, a nivel comunal, regional y a nivel central. En esa dicotomía, los privados tienen que cumplir con esta materia y fueron aprobados, han sido aprobados, en distintas oportunidades y los privados titulares del proyecto, han tratado de buscar resquicios para ahorrar, tanto en temas de la interconexión vial, de lo que es la intercomuna, cuando se producen situaciones así y ese servicio, en este caso, la Seremi que es el titular, ha sido capaz, el servicio, de responder a los requerimientos que le da la ley y los instrumentos. Por lo tanto, la Seremi no tiene responsabilidades en el marco de lo que significa la demora, ni tampoco este Gobierno Regional, si como se plantearon los proyectos y las explicaciones que tenía cada uno de los proyectos, por algo partieron tres y se bajó un proyecto, porque se dieron cuenta que con respecto a las primeras exigencias, de poder garantizar el 100% de las externalidades, se bajaron porque no quisieron cumplir con esos compromisos.

Yo creo que es un exitoso proyecto, este tipo de desarrollo por condiciones y, ahí está la respuesta, puesta por los consejeros regionales de ese entonces, la demanda por la vivienda social y la demanda de vivienda con los segmentos que tienen que ver con los subsidios. Y, en ese contexto, yo creo que podemos seguir nosotros, trabajando en desarrollar este tipo de proyectos, para que los privados entiendan que el sector público, como ente regulador, podría exigir, no es responsabilidad el Seremi, no es responsabilidad

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Cumplió su tiempo. Tienen que pedir la palabra para dar los minutos. Los colegas que vienen llegando del cometido.

CONSEJERO URRUTIA: Hay 4 que me dieron dos minutos.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Perdón Consejero, tienen que pedirme la palabra los Consejeros, marquen su preferencia.

CONSEJERO URRUTIA: Qué es lo que pasa, que en el contexto, hoy día, de esta situación, no es responsabilidad de la Seremi, no es responsabilidad del ente público, sino que es responsabilidad de las



aspiraciones, como está planteado el proyecto, del sector privado y la Seremi tiene la obligación, del marco jurídico, de cómo se planteó el desarrollo de esta iniciativa, tiene la obligación de ponerla en el marco legal.

Yo tengo una opinión, la Contraloría General de la República no tiene facultades para cambiar el uso de suelo, la tienen los Consejos Regionales y, en este caso, yo creo que la Contraloría General de la República no puede excederse de una opinión con respecto a un pronunciamiento de tal envergadura y tal importancia, de una planificación de esta naturaleza, que significaría que el sector público ahorraría, sustantivamente, en platas en el tema de pavimentación, infraestructura, agua, alcantarillado, servicios, equipamiento educacional, comisarías, por lo tanto, yo creo que este es un importante proyecto, si se lograra aprobar, sería una gran respuesta a lo que es la planificación de las urbes como la Metropolitana de Santiago.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Tiene la palabra la Consejera Romo. Consejero Ruiz Tagle, evitemos los diálogos.

CONSEJERA ROMO: Presidente, quiero darle las gracias por darme usted la palabra, pero yo creo que es importante lo que se ha tratado hoy. Escuchando al Consejero Ruiz Tagle, en realidad estábamos haciendo una reflexión bastante importante.

Cómo un proyecto, con la importancia que tiene para una comuna como es la comuna de Pudahuel, nos hayamos demorado más de 15 años. Eso es, más o menos, lo que estábamos hablando, Consejero Urrutia. Por qué un proyecto, de esta envergadura, de la importancia que tiene para los ciudadanos y para la comuna, nos tengamos que demorar 15 años.

Yo reconozco que están los privados, que está lo público, que es todo un grupo. Ahora, felizmente, ha llegado al Consejo Regional y que lo estamos tratando, aproximadamente, con el Consejero Berríos y la Consejera Jacqueline Saintard, más o menos, 3 años, llevamos en esto. Por lo tanto, yo quiero alegrarme, alegrarme, que por fin, con la Consejera Saintard podamos seguir avanzando y que de una vez por todas, esta comuna y esta gente que hoy se encuentra acá, puedan decir, vamos avanzando, vamos a continuar y, ojalá que Urrutia, Consejero Urrutia y la Consejera Jacqueline, sigan en este proyecto hasta que verdaderamente, la comuna de Pudahuel y estos pobladores, puedan decir tenemos éxito. Ojalá Jacqueline, ojalá Urrutia, que este proyecto siga adelante y yo sé que con ustedes va a seguir. Por supuesto que la comisión ha sido muy importante, quiero reconocer también, en el Consejero Norambuena, que ha hecho un gran trabajo, también, dentro de la comisión, eso es importante. Pero, de una vez por todas, la Contraloría tiene que ver algo, tiene que ver algo y sería bueno que, en algún momento, nos pudieran explicar algunas cosas.

No sé Urrutia, si yo estoy equivocada, pero creo que es necesario. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejera Romo. Consejero Bustamante. Después Consejera Saintard, usted cierra después de las exposiciones y después del Consejero Bustamante le vamos a dar la palabra a nuestro Seremi de Vivienda y cierra usted Consejera y no hay más palabras. Tiene la palabra Consejero Bustamante.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Solamente Presidente, sumarme a lo ya dicho y creo que a lo que se refiere el Consejero Ruiz Tagle, debe considerarse bien, Seremi, porque ellos son un comité de allegados, y tenemos cuántos comités de allegados en la Región Metropolitana, que llevan esperando más de 15 años, todo, todo es un problema y eso es lo que molesta, incomoda y crea esta suerte de inmoralidad que es lo que quiso interpretar el Consejero Ruiz Tagle y apoyado por la Consejera Romo, frente a esta burocracia, esta tramitación que tienen estos tipos de proyectos y otros más. Yo soy Consejero hace más de 15 años, por lo tanto, conozco esta historia, me alegro que por fin haya salido esto, pensé que nunca iba a salir, pero eso es y, sobre eso, yo invito al servicio público a reflexionar un poco. Nada más.



SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero Bustamante, vamos a darle la palabra al Seremi y cierra las intervenciones la Presidenta de la comisión.

SR. ALDO RAMACIOTTI, SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO: Muy buenas tardes, simplemente, en primer lugar, agradecer a la Comisión de Ordenamiento Territorial, a través de su Presidenta, porque no solamente en este tema, sino que, en general, en los distintos temas, que son múltiples, que hemos tratado en diversas reuniones, siempre ha habido un ánimo muy positivo y como lo destacó un Consejero, muy colaborativo, yo quiero destacar eso porque siempre ha sido muy grato trabajar y compartir en esas instancias de trabajo, en un tema tan complejo como es el ordenamiento del territorio y, en particular, con respecto a este tema, también se destacó, esto viene desde hace ya, muchísimos años, tiene un historial de innovación, porque la verdad que aquí, lo que se ha hecho, es innovar en una materia que, me atrevería a decir, que se adelantó a esta región, a un aspecto que, por primera vez quedó ratificado en una ley, que es la ley de aportes, que es el tema del condicionamiento y, en ese sentido, yo creo que aquí se ha dado un gran aporte a la materia del ordenamiento del territorio, con un componente que, por primera vez en Chile, en esta región se está implementando.

Desde ese punto de vista, se está abriendo camino y, por lo mismo, también ha resultado ser más complejo porque todo lo que es nuevo y novedoso, genera también, por supuesto, otras complejidades. Y, esperamos que la Contraloría, efectivamente, en esta oportunidad, pueda tomar razón, yo quiero además, señalar, que entre el último ingreso a Contraloría, que emitió sus observaciones y esta, ha habido un trabajo, se trabajó durante el año 2016, con la Contraloría, en reuniones de trabajo, por lo tanto, se aunaron criterios, se acercaron posiciones, en fin, ha sido todo un trabajo que ha llevado, paso a paso, el ir subsanando, aclarando y disipando inquietudes y aprensiones que pudiese haber habido frente a esta propuesta. Así que, finalmente, agradecer este trabajo y, por supuesto, se pueda cumplir el propósito de su toma de razón. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Seremi. Tiene la palabra la Consejera Saintard.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente. solo nos resta agradecer y esperar que la Contraloría, esta vez, tome razón y no tenga nuevas observaciones, pero agradecer, muy particularmente, al Seremi, a su equipo, a Paula, a Matías Koch, a Paula Chávez, agradecer también, la buena voluntad y la comprensión de Gabriela Elgueta, cuando le hicimos ver, en representación de la comisión, que había un tema de procedimiento que debíamos solucionar para resguardar la facultad de este Consejo Regional, de aprobar los cambios en plano regulador Metropolitano.

Eso se entendió, finalmente y pusieron, como dije, al profesional Darío Cabezas a representar al ejecutivo en esta tarea y quiero agradecer al equipo de apoyo administrativo, María Ester, Anita Venegas y al Secretario Ejecutivo y a todos quienes tuvieron la buena voluntad de aportar y colaborar en esto.

Finalmente, agradecer la paciencia de los pobladores representados aquí, por su Presidente Manuel Ibarra y su directiva, de los pobladores de Pudahuel y que, esperamos, con esto, haber terminado una larga tramitación. También quería decirle al Consejero Ruiz Tagle que, efectivamente, como dijo el Seremi, aquí hay una innovación, en una manera de poder lograr, proyectos que son de inversionistas privados, ciertos condicionamientos al desarrollo en el territorio, que han significado, como decimos en buen chileno, pagar el noviciado, en varias oportunidades, por la complejidad de la tramitación que ello ha requerido. Sin embargo, yo creo que tenemos que seguir perseverando, con la mayor voluntad, hasta que logremos sacar adelante estas PDUC de Pudahuel, porque ya sabemos que se vienen otras y esperamos que demoren.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Presidenta, tomado conocimiento el Consejo de estas observaciones y el oficio que está en sus carpetas, ahora el procedimiento es que lo firma nuestro Presidente del Consejo, el Secretario Ejecutivo, el Intendente y el Consejo lo despacha a la



Contraloría. Así que, muchas gracias y esperamos que esta vez el Contralor no encuentre ninguna observación y, de una vez por todas, apruebe estos instrumentos. Gracias Seremi por su presencia. Gracias a los pobladores que estuvieron presentes en esta tarde.

Vamos a pasar, Presidenta de la comisión, al 7.1. No se vota porque son de forma, hemos tomado conocimiento, eso es lo que ha hecho el plenario. 7.1 presentación proyecto diseño actualización plan regulador de la comuna de la comuna de Conchalí. Consejera Saintard.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias. Como usted dijo, lo anterior era solo informe, pero los dos temas que vienen a continuación, requieren la aprobación por votación de este Consejo, así que, les pido tener la paciencia para ello. Son muy breves.

En sesión de la comisión realizada el día jueves 8 de junio, con la presencia de los Consejeros Manuel Hernández, José Soto, Carlos Norambuena, Tomás Poblete, René Díaz, Manuel Urrutia y quien habla y, a la vez, con la presencia de los alcaldes de las comunas de Conchalí y La Cisterna, se procedió a acordar y aprobar, por unanimidad, la solicitud de financiamiento para el proyecto

- **Diseño actualización del plan regulador PRC de la comuna de Conchalí, código IDI 30462973-0, por un monto de 170.900.000 pesos, con cargo al FNDR del 2017.**

Este proyecto fue debidamente justificado en la exposición del equipo municipal de la comuna de Conchalí y requiere de un plan regulador actualizado, que permita definir un conjunto de objetivos, normas y ordenanzas, las cuales sean compatibles y coordinadas con la nueva política de desarrollo urbano del MINVU y con la evaluación ambiental estratégica del Servicio de Evaluación Ambiental.

Descritas las actividades para realizar y, aprobadas ellas por la comisión y, considerando que el monto está dentro de lo que el mercado estipula para este tipo de estudio y diseño, es que solicitamos la aprobación de este estudio y diseño para el proyecto de plano regulador comunal para la comuna de Conchalí, Presidente. Gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Presidenta. ¿Alguna consulta al proyecto? No habiendo consultas, en votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

➤ **Consejeros que no activó el sistema de audio y votación:**

Sr. Roberto Sepúlveda H.

Con 23 votos a favor, se **APRUEBA** proyecto Diseño actualización plan regulador comunal para la comuna de Conchalí. Tiene la palabra Presidenta.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente. a la vez, la comisión acordó y aprobó, por unanimidad, la solicitud de financiamiento para



- **El proyecto Actualización del plan de desarrollo comunal Pladeco, de la comuna de La Cisterna, código IDI 30463322-0, por un monto de 66.032.000 pesos, con cargo al FNDR del 2017.**

El estudio contempla el desarrollo de lineamientos estratégicos y políticas, programas y proyectos, para obtener un programa plurianual de inversión local. Hecha también la descripción de este plan de desarrollo comunal y el estudio requerido por parte del Alcalde y su equipo comunal, es que solicito al Consejo la aprobación de estos recursos para la comuna de La Cisterna.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): ¿Alguna consulta al informe del proyecto? No habiendo consultas, en votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

➤ **Consejeros que no activó el sistema de audio y votación:**

Sr. Roberto Sepúlveda H.

Muy bien, con 23 votos a favor y 1 no votado, se **APRUEBA** proyecto Actualización del plan de desarrollo comunal PLADECO, de la comuna de La Cisterna.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias a usted también Presidenta.

CONSEJERA SAINTARD: Solamente me queda agregar que, por razones de fuerza mayor, hemos suspendido la comisión a realizarse este jueves a las 12:30 y la vamos a efectuar el 6 de julio, de acuerdo a lo programado. Gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Aprovecho de recordar a los Presidentes de comisiones que la próxima semana no es semana de sesiones de comisiones, es semana de.

Tiene la palabra informe de la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvia, Consejero Claudio Bustamante, quiero invitar al Alcalde de San Miguel, don Luis Sanhueza, que venga acá. Los últimos serán los primeros dicen. Tiene la palabra Consejero Bustamante.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y AGUAS LLUVIAS

Presidente, don Claudio Bustamante Gaete
Presentación proyectos

CONSEJERO BUSTAMANTE: Buenas tardes señor Alcalde, bienvenido. En la Comisión de Infraestructura del día 12 de junio, a la que asistió su reemplazante, con el decreto correspondiente, esta comisión conoció el proyecto Mejoramiento calle Sebastopol, de San Miguel, código IDI 30360075-0. En esa comisión asistieron los consejeros Miguel Ángel Garrido, Consejero Franco Sabat, Consejero Roberto Sepúlveda, Tomás Poblete, José Soto, señora Jacqueline Saintard y el Presidente Bustamante.



- **El proyecto Mejoramiento calle Sebastopol, de la comuna San Miguel, es por un monto de 2.410.382.000 pesos. Fuente de financiamiento el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.**

Fue evaluado por el Sistema Nacional de Inversiones y la unidad técnica es el municipio. El proyecto consiste en la ejecución de las siguientes obras en la calle Sebastopol de San Miguel, pavimentos de 13.839 m², de calzada en carpeta asfáltica que incluye franja para estacionamientos, soleras y solerillas, por 6.302 m². Veredas con baldosa micro, con rebaje para rodados cuya pavimentación es de 965 metros de largo y con 1.5 metros de ancho.

Este proyecto, Presidente, fue votado y aprobado por la unanimidad de los consejeros y la calle Sebastopol está ubicada en la Unidad Vecinal N° 48 de la comuna de San Miguel, entre Avenida Santa Rosa y calle San Petersburgo, siendo este, un sector densamente poblado y comprende, a su vez, la pavimentación hace un beneficio a varias juntas de vecinos más. Presidente, fue aprobado por la unanimidad, están las imágenes ahí de lo que va a ser el proyecto, ¿la vieron ya? ¿Está impecable? Bien Presidente, eso es para poner en votación.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Presidente. ¿Alguna consulta en relación a este proyecto? Tiene la palabra el Consejero Tomás Poblete.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, efectivamente, porque yo di la unanimidad a este proyecto, pero quedaron dos temas pendientes. Uno, respecto a la consulta del para cuántos ejes estaba construida esta mejora porque, hablaba de 20 años, pero resulta que los pavimentos no se miden por años, se miden por ejes de uso y se quedó de traer esa información, tomando en cuenta que la solución varía entre los 4,5 y los 5 cm. eso es lo que se va a poner y eso es lo que va a tener que soportar el peso de una calle, no de un pasaje. En consecuencia, y espero que me la conteste alguien que entienda y que sepa, algún técnico del Gobierno Regional, esta situación o del Ministerio de Desarrollo Social, que diga cómo pretenden, con esos espesores, durar 20 años.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien. Consejero Isla tiene la palabra. Quiero recordar que el que da las palabras es el Presidente, quien dirige. Tiene la palabra Consejero Isla.

CONSEJERO ISLA: Yo lo voy a aprobar pese a lo que está planteando el Consejero don Tomás, sin embargo, yo me acuerdo que en mi época, siempre el mismo Seremi de Vivienda que estaba a cargo de estas pavimentaciones decía que la primera pavimentación era de 5 y luego tenían que agregar, en un par de años, 2 más. Ahora, hasta donde yo me acuerdo, nunca agregaron los dos más, porque las calles debieran ser de 7, a lo menos, cm. o pulgadas.

Pero una pregunta para que, en su momento, lo digan acá, ¿cuándo Callejón Ovalle, porque la veo mucho más, yo soy de ahí cerquita, al ladito, entonces, los conozco, Callejón Ovalle es mucho más necesario, porque tiene mucha más locomoción colectiva, comparado con Sebastopol, en todo caso, las prioridades, respecto lo que la Municipalidad o usted Alcalde, está planteando, pero ojalá, en algún minuto, puedan ponerse de acuerdo San Miguel, no San Ramón tiene pavimentada su parte, son solamente, parece que San Miguel no más. La Cisterna también tiene.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero Isla. Consejero Bustamante puede responder la consulta como Presidente de la comisión.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Pero por supuesto Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien, tiene la palabra.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Tuvimos, Presidente, efectivamente, el Consejero Poblete hizo esa consulta y tuvimos, a la semana siguiente, que el Consejero Poblete no vino, una clase magistral, Consejero Escobar estaba presente, Consejero Sepúlveda, varios Consejeros, Consejero Urrutia, de todo lo que es el sistema de pavimentación y que lo vino a explicar el Subdirector de Pavimentos del Serviu,



por qué los pavimentos con polímeros, cuál era el tratamiento, por qué se hacía esto, y se llegó a la conclusión que esto del asfalto con polímeros es, a igual costo, poquito menor, porque está hecho con base a petróleo, desde hace mucho rato, como el petróleo es más caro, sale casi igual que los pavimentos de hormigón.

La diferencia está en los tiempos de ejecución que tiene un proyecto, la diferencia está en que las bases que tienen estos proyectos de pavimentación, ya antiguos, soportan y establecen, a la misma durabilidad, los 20 años del pavimento con asfalto con polímeros, sean estos, para cualquier tipo de ejes y cualquier tipo de vías de transporte. Quedó todo aclarado en una clase magistral que nos dieron, lamentamos que no haya estado el Consejero Poblete y otros más que faltaron, pero ahí hicimos todas las preguntas y conocimos, efectivamente, las especificaciones. Por lo tanto, se cumplió con el requerimiento o solicitud que hizo el Consejero Poblete, lamentablemente, no vino y está aprobado por unanimidad.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Presidente. Vamos a enviarle la información por escrito, Consejero Poblete, tal como usted lo pidió. Vamos darle la palabra al Alcalde de San Miguel, para que dé un saludo al Consejo y también su apreciación frente a este proyecto y también hay una consulta del Consejero Isla para que pueda, tal vez, referirse a ella. Alcalde, bienvenido.

SR. LUIS SANHUEZA, ALCALDE COMUNA DE SAN MIGUEL: Buenas tardes a todos los consejeros regionales, saludar y agradecer al Presidente de la Comisión de Infraestructura y a quienes integraban la Comisión de Infraestructura, como asimismo, a todos los consejeros regionales del área metropolitana. La verdad que, como Alcalde, este es un proyecto que va a traer una real mejoría a un sector muy vulnerable de nuestra comuna, que concentra una gran cantidad de población en donde, de alguna manera, la inversión en los últimos años, no ha llegado a ese sector. La calle Sebastopol presenta deterioro en las calzadas, aceras, platabandas, presenta irregularidades en los perfiles de aceras, carece de mobiliario urbano y vegetación, carece de espacios públicos para uso y goce de la comunidad, la iluminación es deficiente como, asimismo, lo son las áreas verdes y los espacios recreativos, que son muy escasos en ese sector. Es un proyecto que tenía, y este año cumplía el tercer año de RS, por lo tanto, si este año nosotros no lo postulábamos y no lo lográbamos, la verdad es que ese sector se iba a quedar, por mucho tiempo, sin la posibilidad de una verdadera inversión que le trajera un mejoramiento real al sector.

Respecto a la consulta de usted Consejero, yo le puedo responder que, en el caso de la calle Lo Ovalle, eso está pavimentado, corresponde su límite es la vereda norte y corresponde al límite con La Cisterna. Ahora hay un anteproyecto que se presentó hace un par de días y que permitiría el ensanche de la calle Lo Ovalle, desde Santa Rosa hasta Lo Errázuriz, pero está en un anteproyecto que terminaría su estudio a fines del año 2018, pero la calle Lo Ovalle, en sí, está pavimentada desde Santa Rosa hasta lo que nos corresponde, que es el límite poniente, que es JJ Prieto, el ensanchamiento de Lo Ovalle, que está en anteproyecto, culmina su estudio a fines del año 2018. El agradecimiento a usted también Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias Alcalde, vamos a someter en votación el proyecto en comento.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que vota en contra:**

Sr. Tomás Poblete G.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.



➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

Por 23 votos a favor, 1 en contra, se **APRUEBA** proyecto Mejoramiento calle Sebastopol, para la comuna de San Miguel.

Vamos a pasar al segundo punto Presidente.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Al tiro Presidente, bien rápido. El segundo proyecto

- **Conservación de calzadas, etapa 3, Lo Espejo, código IDI 30462783-0.**

En esa oportunidad, 12 de junio, con la asistencia de los consejeros antes mencionados y con la presencia del señor Alcalde de la comuna de Lo Espejo, se aprobó por unanimidad, la Conservación de calzadas, etapa 3, por un monto de \$ **1.547.107.000 pesos**. Fuente de financiamiento FNDR y la unidad técnica es el municipio. El proyecto consiste en la reparación y mantención de 25.567 m², el doble de la otra y es más barata porque ahí se incorporó la explicación de los pavimentos con polímeros. Esta intervención será en asfalto, en caliente, modificado con elastómeros, cuenta con informe favorable del Serviu, vigente y su ejecución será de 9 meses y beneficiará a una población estimada de 14.283 personas.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): ¿Puede especificar de nuevo las condiciones técnicas?

CONSEJERO BUSTAMANTE: Esta intervención será en asfalto, en caliente, modificado con elastómeros. Así se aprueban los proyectos en este Consejo, con mucho ánimo, con mucho entusiasmo.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): En votación el proyecto en comento. Tiene la palabra Consejero Poblete.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, había otra cosa que estábamos, que consultamos y, reitero, pedí el informe de los técnicos y no del Presidente de la comisión. Y, extrañamente, no sé por qué razón, no están acá en la sala, cosa que debiese ser. Para eso hay un equipo en el Gobierno Regional y son los que tienen que responder. Así es que, perdóneme Presidente, pero esto yo no lo digo por chacota, porque acá tiene que haber alguien responsable, que firma y que vise que él se hace responsable de lo que está firmando y esa es la administración pública, no está en el ámbito de nosotros, nosotros no somos co-gobernadores en ese sentido, los equipos técnicos son para apoyar y para presentar la documentación y se tienen que hacer responsables por lo que dicen yo estoy aburrido que sea, en este caso, el Consejero Bustamante el que sale a responder, cuando pido, expresamente, que sea el ejecutivo y que sean los técnicos del ejecutivo o del Ministerio de Desarrollo Social. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muchas gracias, vamos a tomar nota sobre la solicitud del Consejero Poblete. Vamos a entrar en votación del proyecto de Conservación de calzadas, etapa 3, Lo Espejo. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Carlos Escobar P., Srta. Paula Gárate R., Sres. Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Ignacio Ruiz-Tagle Barros., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que vota en contra:**

Sr. Tomás Poblete G.

➤ **Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales**

Sesión 12-17 (21-06)



Sres. Leonardo Grijalba Vergara, José Agustín Olavarría Rodríguez, Franco Sabat Fernández.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia por encontrarse en cometido::**

Sras. Mónica Aguilera Sanhueza, Claudia Faúndez Fuentes, Sres. René Díaz Jorquera, Manuel Hernández Vidal, Álvaro Lavín Aliaga, José Soto Sandoval, Luciano Pavez S. (se retira a las 17:12, por cometido).

➤ **Consejeros que no activó el sistema de audio y votación:**

Sr. Miguel Angel Garrido Agüero.

Muy bien, con 21 votos a favor, 1 en contra y 1 no votado, se da por **APROBADO** el proyecto Conservación de calzadas, etapa 3, para la comuna de Lo Espejo.

Vamos a pasar al punto varios, hay 3 puntos varios y se cierra el tema de puntos varios. Tiene la palabra el Consejero Sepúlveda con fiscalización Seremi de Transportes, por dos minutos.

VARIOS

CONSEJERO SEPÚLVEDA: Gracias Presidente. Como es de conocimiento público, las situaciones irregulares y delictuales que han ocurrido al interior de la Dirección de Tránsito de la comuna de Calera de Tango y, en virtud de lo dispuesto en la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que señala, expresamente, en su artículo 36, que corresponderá al Consejo Regional fiscalizar el desempeño del Intendente Regional como también, de las unidades que de él dependan, pudiendo requerir del Intendente la información necesaria para el efecto, como asimismo lo establece el artículo 64, letras D y G, que establece que a la Seremía de corresponderá informar, permanentemente, al Gobierno Regional del cumplimiento del programa de trabajo de su sector y cumplir las demás funciones que contempla la ley y reglamento, vengo a solicitar, formal y oficialmente, que el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, don Matías Salazar Zegers, informe respecto a las fiscalizaciones, sanciones y estatus en que se encuentran las situaciones de anomalías, que son de público conocimiento, en la Municipalidad de Calera de Tango, especialmente, lo relativo al reglamento de otorgamiento de licencias de conducir que señala, expresamente, este reglamento, que la Municipalidades deberán cumplir con las disposiciones del presente decreto, cosa que, como es de conocimiento público, no se ha efectuado en dicho municipio. Por lo tanto, Presidente, vengo a solicitar, formalmente, que se oficie al respectivo Seremi, esta fiscalización. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien. Tiene la palabra el Consejero Pedro Isla con Comisión de Ética.

CONSEJERO ISLA: Presidente, yo quería solicitar a la presidencia de este Consejo, que pueda hacer funcionar la Comisión de Ética. Hemos estado conversando con el Secretario y creo que sería bueno que las bancadas confirmaran o nombraran los participantes de esta comisión y, me imagino que la pueda citar, por primera vez, no sé a quién le corresponde citarla, pero que se haga, al Secretario entonces, la pueda citar una vez que tenga el total de componentes, porque creo que es necesario. Gracias.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Muy bien. Están nombrados los representantes por cada una de las bancadas, hay que pedirle al Secretario Ejecutivo que la constituya y que, además, tienen que escoger un Presidente de la comisión, entre sus pares.

Tiene la palabra el Consejero Héctor Rocha, con tema educación, capacitación. Consejero Rocha.

CONSEJERO ROCHA: Gracias Presidente. Primero, solicitar acelerar los procesos respecto a los temas de capacitación y aquí tengo dos temas.

Uno, se me ha informado y ahí el Secretario Ejecutivo estuvimos hablando, donde me indicó una situación irregular respecto a que se estarían solicitando dineros por el tema de una capacitación a un diplomado.



Me gustaría saber y que se me informara, porque lo considero grave, si es que eso es así. Lo segundo, es que los coloco en conocimiento, existe solamente 4 Consejeros que se van a capacitar en un diplomado, los recursos los peleamos para los Consejeros se pudiesen capacitar en diferentes materias, si eso no se ocupa, obviamente, no vamos a tener la posibilidad que ustedes se puedan capacitar en alguna materia. Pero que cada uno tiene que hacer los requerimientos en virtud de una necesidad de capacitación. Eso es uno.

Y, lo segundo, es ver, Presidente, yo sé que esto se habló en Coordinación, ver de qué manera podemos acelerar el proceso para la modificación de reglamento, lo vuelvo a reiterar porque yo he colocado, en reiteradas ocasiones, el tema del tiempo de este Consejo, ahora, salió el tema de los procesos en virtud de la experiencia que hizo en la Comisión de Ordenamiento Territorial y a mí me gustaría que pudiésemos tener claridad respecto a los tiempos, al cronograma que se va a hacer, lo mismo, en rigor, respecto a lo que podamos hacer en materia de comisiones, ya que vamos a entrar en un proceso de elecciones y, en septiembre, esto se va a poner muy lento, hasta noviembre, entonces, por eso solicito rigurosidad y acelerar los procesos porque esto después, con suerte, vamos a venir a las 3 comisiones y a las 2 sesiones plenarios y esto se va a morir en el mes de septiembre y octubre, para qué decir noviembre. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRÍOS UBILLA, PRESIDENTE (S): Gracias Consejero. Quiero recordarles a los colegas, en mi calidad de Presidente de Coordinación, que el acuerdo político que hay, es que las bancadas pueden proponer modificaciones de reglamento y se van a consolidar en Coordinación. Yo espero que los jefes de bancada bajen la información a cada uno de sus asociados y recojan las modificaciones para poder sistematizarlas e incorporarlas en una modificación mayor, pero el acuerdo que hay, es a través de las bancadas de discusión de cada uno de ustedes.

Colegas, antes de terminar, quiero aprovechar de presentarles, no sé si lo hicimos o no, lo hemos hecho en comisiones, se ha integrado Ernesto Ríos, que está allá al fondo, que es nuestro abogado, al equipo de trabajo, así que, aprovechando que está en el plenario para que todos tengan conocimiento que está trabajando con nosotros.

Vamos a pasar la asistencia y damos por terminada la sesión del Consejo.

SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Asistencia Consejeros por favor.



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES

SESIÓN ORDINARIA Nº 12- MIÉRCOLES 21 DE JUNIO 2017

ASISTENCIA TERMINO

Nº	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aguilera Sanhueza Mónica	Cometido	
2	Aránguiz Carter Marcos	✓	
3	Berrios Ubilla Felipe	✓	
4	Bustamante Gaete Claudio	✓	
5	Contreras Silva Mario	✓	
6	Díaz Jorquera René	Cometido	
7	Escobar Paredes Carlos	✓	
8	Faúndez Fuentes Claudia	Cometido	
9	Gárate Rojas Paula	✓	
10	Garrido Agüero Miguel Angel	✓	
11	Grijalba Vergara Leonardo		✓
12	Hernández Vidal Manuel	Cometido	
13	Isla Farías Pedro	✓	
14	Lavín Allaga Alvaro	Cometido	
15	Lewin Valdívieso Roberto	✓	
16	Miranda Muñoz Ruth	✓	
17	Moreno Cruz Celín	✓	
18	Nahuel Marihuan José	✓	
19	Norambuena Castro Carlos	✓	
20	Olavarría Rodríguez José A.	-	
21	Pavez Sanhueza Luciano	✓	Cometido 17:12
22	Poblete Grbic Tomás	✓	
23	Rocha Pérez Héctor	✓	
24	Romo Sepúlveda Carmen	✓	
25	Ruiz-Tagle Barros Ignacio	✓	
26	Saa Díaz María Antonieta	✓	
27	Sabat Fernández Franco		✓
28	Saintard Vera Jacqueline	✓	
29	Sáez Rey Juan Pablo	✓	
30	Sepúlveda Hermosilla Roberto	✓	
31	Seymour Suazo Christian	✓	
32	Soto Sandoval José	Cometido	
33	Urrutia Figueroa Manuel	✓	
34	Valenzuela Romero Roberto	✓	
	TOTAL		

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA EJECUTIVA
JORGE CARO FERNÁNDEZ
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Metropolitano de Santiago



JORGE CARO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

rbh